

INFORME DE GESTIÓN

2021

El nacimiento de la
 **Hacienda**
+ Amigable



Alcaldía de Manizales

MANIZALES
+GRANDE



“

La desigualdad

no es económica ni
tecnológica, **es ideológica**
y política ”

Thomas Piketty
Capital e ideología

El nacimiento de una Hacienda Más Amigable

El 2021 tuvo el enorme reto de transformar la Secretaría de Hacienda, al alinear su propósito con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) para aportar a la reducción de la desigualdad, a través de medidas de impacto fiscal, mejoramiento del ambiente laboral, actualización del servicio por medio de la sistematización de los procesos internos, la renovación de la infraestructura tecnológica y la implementación del Catastro Multipropósito, entre otros. Estos retos fueron el nacimiento de la “Hacienda Más Amigable”.

La Hacienda Más Amigable, está en construcción permanente de un equipo sólido, feliz y empoderado. Solo así ha sido posible la mejora de nuestro servicio a los contribuyentes, lo que ha dado como resultado avances en:

El cambio del software tributario, una tarea pendiente por años, con el que se ampliaron los canales de atención. También la sistematización de los procesos internos, mediante la digitalización de los trámites.

Además, aportamos a la reducción de la desigualdad. Lo logramos a través de justicia, equidad tributaria y generación de incentivos tributarios en aspectos sociales de relevancia.

Si bien hay un camino largo por recorrer en cada uno de estos ítem, sin embargo, los avances en cada uno de ellos han sido significativos, reconociendo en ellos mismos

que siempre serán una tarea inacabada y en permanente construcción.

Por esto, es importante recordar que, a pesar de la compleja situación económica, fruto de la pandemia y el paro nacional tuvimos el **mayor recaudo** en ingresos tributarios de la historia de Manizales, con **\$192,9 mil millones**. También conseguimos la reafirmación de la **calificación AAA F1+ por parte de Fitch Ratings** para Manizales; **Redducimos el pasivo pensional en \$262.406 millones**; Aseguramos recursos para el pasivo pensional por **\$92 mil millones**; Alcanzamos el cumplimiento del 72,4% de las metas del Plan de Desarrollo; Logramos el cierre financiero de los proyectos del Pacto por la Reactivación. Adicionalmente, el trabajo en equipo recuperó la confianza en la Secretaría de Hacienda, lo que se observa en hechos como la aprobación unánime del Presupuesto 2022, del Estatuto y de los beneficios tributarios.

Estamos seguros, que trascender del nacimiento de la **Hacienda Más Amigable** y enfocarnos en su crecimiento será una tarea ardua, pero, sin duda, muy gratificante.

JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda



John Alexander Alzate Quiceno
Secretario de Despacho
Secretario de Hacienda



Jesús Antonio Bermúdez Salazar
Asesor externo
Software Tributario



Jhon Jairo López
Jefe de
Fiscalización



Juliana Arango Castro
Coordinadora de
Oficinas Móviles



Amanda Tangarife Correa
Jefe de presupuesto



Flor Marcela Álvarez Mejía
Coordinadora de
la Oficina de Bienes



Carlos Julio Orozco Parra
Jefe de la Unidad
de Rentas



Mario Alberto Alzate Arbeláez
Tesorero General
del Municipio



Luis Alexander Pineda Palacio
Asesor
Secretaría de Hacienda



Luis Ariel Gutiérrez
Asesor externo
Catastro



Monica Andrea Ocampo Delgado
Contratación



Carlos Guillermo Aristizábal Rodríguez
Contador
Secretaría de Hacienda



Jhon Fredy Cardona Valencia
Jefe de
Determinación
y Liquidación



Glitza Beatriz González García
Asesora externa
Rentas



Santiago Arango Hernández
Jefe Recursos
Tributarios



Angie Ximena Restrepo Giraldo
Prensa
Secretaría de Hacienda



Maria Camila Reyes Alarcón
Profesional de
apoyo despacho



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE HACIENDA





Alcaldía de Manizales

MANIZALES
+GRANDE

 Hacienda
+Amigable

Manizales, en 2020 y 2021
le fue otorgado por

Fitch Ratings

LA MÁXIMA
CALIFICACIÓN FINANCIERA



AAA & F1+



Alcaldía de Manizales

MANIZALES
+GRANDE

Hacienda
+Amigable

Fitch Rating otorgó la mejor calificación crediticia a Manizales AAA F1+ y aumentó la capacidad de endeudamiento del municipio a \$125 mil millones.

Indice

01



PÁGINA

15

02



26

03



31

04



47

05



59

06



UNIDAD DE FINANZAS PÚBLICAS

PÁGINA

95

07

PASIVO
PENSIONAL



ADMINISTRACIÓN
CENTRAL

119

08



TESORERÍA

127

09



Recursos Tributarios

135

10



INFORME DE CONTRATACIÓN 2021

153

Gestionar y
controlar los ingresos y
gastos del municipio

Contribuir con la
reducción de la
desigualdad y desarrollo
económico de Manizales,
mediante una política
fiscal, justa, progresiva
y equitativa



Administrar de
manera eficiente el pasivo
pensional, para garantizar
el pago oportuno de los
pensionados

Velar por el
saneamiento
y sostenibilidad de las
finanzas del
municipio

Coordinar y
vigilar la administración
de los bienes inmuebles
del municipio

Plan de Desarrollo

Monitoreo al cumplimiento de las metas de producto del

PLAN DE DESARROLLO 2020 -2023

Secretaría de Hacienda

Secretarías
en detalle

% Avance
Vigencias

94,2

% Avance
Cuatrienio

73,2

Secretaría de Hacienda

% Avance de la vigencia por meta

Implementar la estrategia de **catastro multipropósito**

100,0

Gestionar el proyecto de acto administrativo para la **actualización del Estatuto Tributario**

100,0

Asegurar el pago del 100% del **pasivo pensional del Municipio**

100,0

Diseñar una (1) estrategia para el fortalecimiento de la **gestión del ingreso en el municipio de Manizales**

94,0

Fortalecer el sistema de información para **el control tributario**

77,0

Sobresaliente



Satisfecho

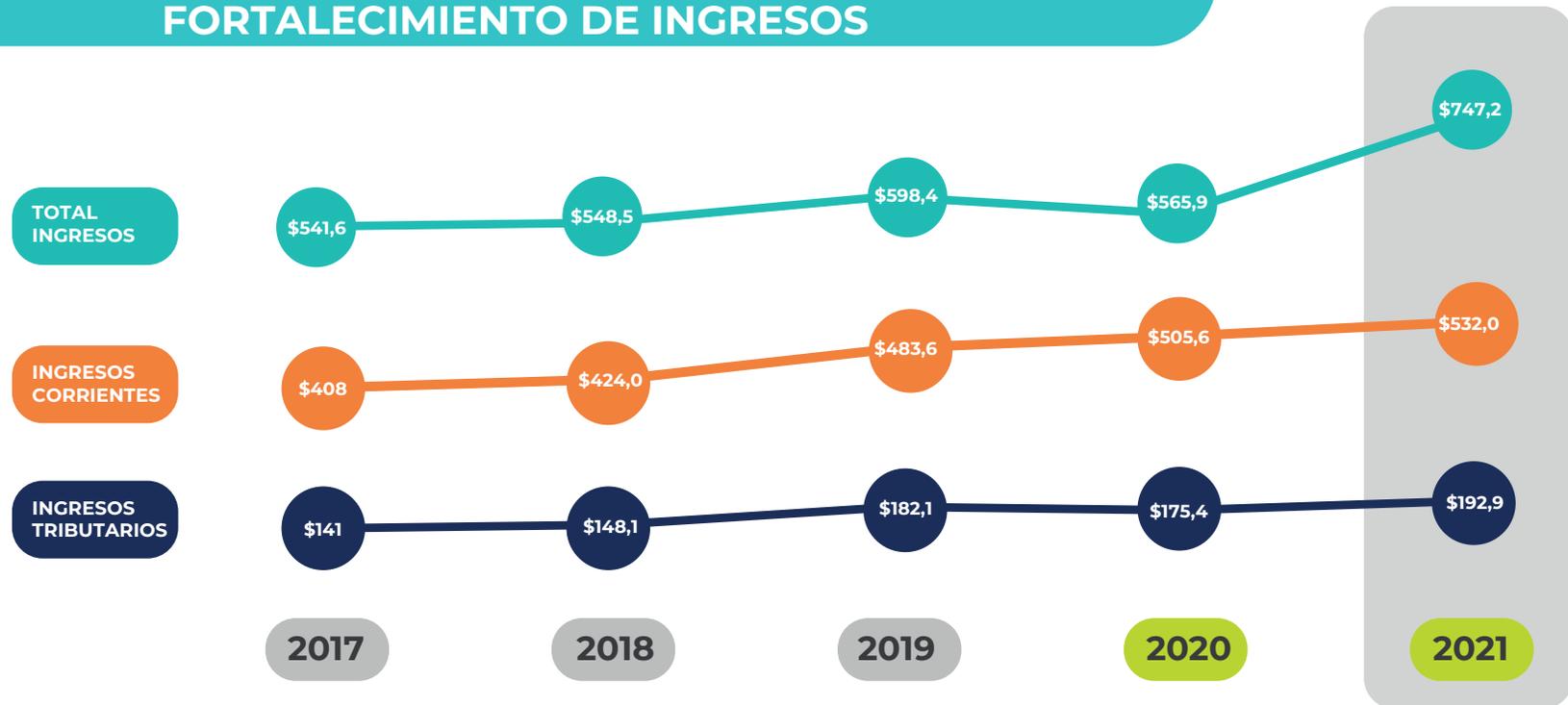


Bajo



RECAUDO HISTÓRICO

FORTALECIMIENTO DE INGRESOS



Durante el periodo del año 2021 se ha logrado un aumento importante de los ingresos del municipio.

Los ingresos totales presentan un aumento del 39% comparando con el año 2020 y un aumento del 25% comparado con el año 2019, debido, principalmente, a la obtención de recursos para financiar el pasivo pensional del municipio.

Se mejoró la gestión del recaudo de los tributos municipales, con la estrategia de la Hacienda Más Amigable y gracias a la cultura de pago de los manizaleños, así:

Aumento del 26% de recaudo de los ingresos tributarios en el Predial, y en Industria y Comercio, se tiene una variación del 18% respecto al año 2021 con el 2019.

 **Proyectos con cierre financiero:**

 **3ra línea Cable Aéreo**



 **Escenarios deportivos**



 **Glorieta de los Cedros**



 **Ciudad Universitaria y otros**



Gracias al apoyo del Concejo de Manizales y al trabajo en equipo entre Secretarías y entidades descentralizadas del municipio, se logró la aprobación de cuatro proyectos de acuerdo durante el primer periodo de sesiones del 2021, que conforman el

denominado **“Pacto por la Reactivación”**. Con estos proyectos se logró realizar el cierre financiero de grandes obras para la ciudad.



Justicia, equidad
y progresividad
tributaria



Incentivos con
impacto Social
y ambiental

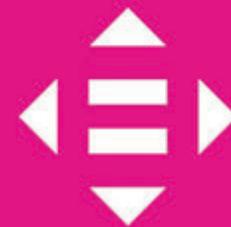


Financiación
Pacto por la
reactivación
y el crecimiento



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES





Alcaldía de Manizales

MANIZALES
+GRANDE



Hacienda
+Amigable



MANIZALES +GRANDE

Catastro Multipropósito

01

¿HABILITARSE COMO GESTOR O CONTRATAR UN GESTOR?

Manizales tenía la necesidad de actualizar su catastro e implementar la modalidad multipropósito. La última actualización data de 2010, pese a la exigencia de que debe hacerse cada 5 años, según lo señala la ley 1450 de 2011 en su artículo 24 y el artículo 5 de la ley 14 de 1983.

La ley 1955 de 2019 amplió las posibilidades para realizar labores catastrales. En este sentido, el municipio tenía tres opciones:

1. Continuar con el IGAC
2. Habilitarse como gestor catastral
3. Contratar un gestor catastral

Debido al alto conocimiento técnico y responsabilidades que demanda habilitarse como gestor catastral, el municipio optó por la decisión de contratar un gestor catastral de experiencia en los procesos de actualización, conservación y difusión de la información. El proceso se adelantó así:



VALOR PROYECTO

RECURSOS APROBADOS

\$15.000 Millones Empréstito
\$5.846 Millones Recursos propios
\$20.846 Millones Total autorizado

VALOR CONTRATO

\$14.808
Millones



Contratación del gestor catastral

Aprobación de vigencias futuras y empréstito por parte el Concejo Municipal

Una vez se toma la decisión de contratar un gestor catastral para el municipio de Manizales, se procede a revisar el marco jurídico aplicable a la contratación.

El Decreto 1983 de 2019 señala en su artículo 2.2.2.5.6. que la **contratación de un gestor catastral no podrá ser inferior a un periodo de dos (2) años**. A su vez, el artículo 2.2.2.5.7. del citado decreto, dispone que, en atención a la naturaleza de las partes, y por tratarse de un **contrato interadministrativo**, este se puede realizar de manera directa.

Por lo anterior, se debía contar con

vigencias futuras para celebrar el contrato respectivo. Adicionalmente, pese a que es un contrato directo, se procedió a solicitar propuesta a catorce (14) gestores catastrales habilitados en el país en ese momento. Ello con el fin de analizar su experiencia, valor de implementación y condiciones técnicas, que permitieran elegir la mejor propuesta en términos calidad/ precio.

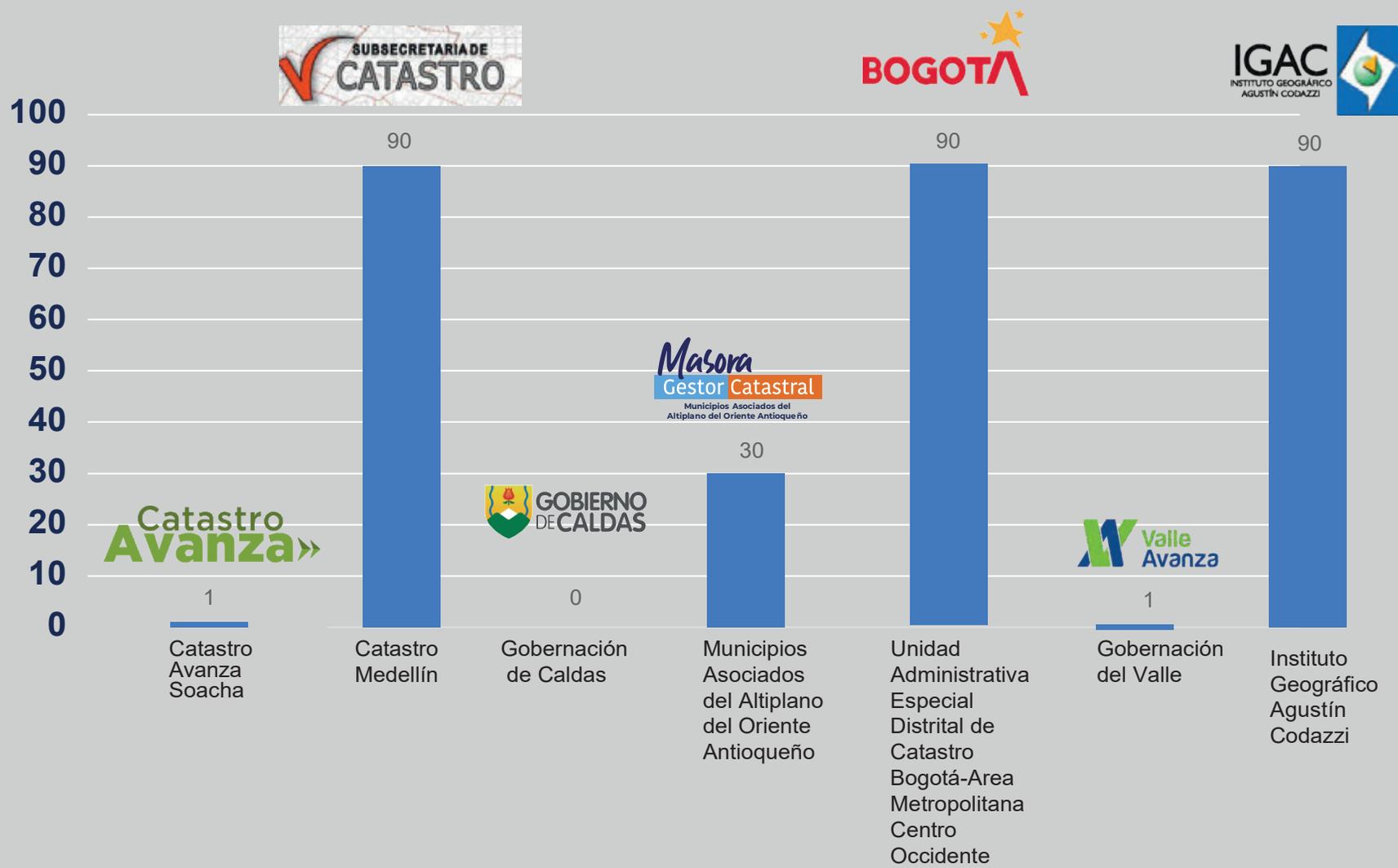
De las catorce (14) propuestas solicitadas, se recibió propuesta de seis (6) gestores catastrales habilitados y un departamento en proceso de

habilitación. El análisis de las propuestas se describe a continuación:

En el periodo de sesiones del Concejo de marzo-abril de 2021, se presentó proyecto de acuerdo de vigencias futuras y empréstito para realizar la contratación del gestor Catastral. Estos proyectos fueron aprobados a través del **acuerdo 1082 y 1081 de 2021** respectivamente.



EXPERIENCIA CATASTRAL



ANÁLISIS DE LA PROPUESTA CATASTRAL



Durante el mes de febrero de 2021, se solicitó propuesta a los gestores catastrales habilitados. Se recibieron siete (7) propuestas, a las que se le realizó un análisis detallado, así:

- **Experiencia**
- **Plataforma**
- **Sistema de gestión documental**
- **Valores agregados**
- **Valor total del proyecto**

El análisis arrojó como resultado que, dos gestores catastrales cumplían con los requerimientos necesarios:

Catastro Medellín y MASORA.

Por el valor de la propuesta y trámites jurídicos previos requeridos por Catastro Medellín para poder prestar servicios catastrales por fuera de su jurisdicción, y en consideración a que MASORA, cumplió con todos los requerimientos y se pudo determinar

que tenía más de treinta años de experiencia en labores catastrales, además de no incluir el IVA por ser asociación de municipios, se determinó que MASORA, cumplía con todos los parámetros de la selección.



MATRIZ TÉCNICA

ITEMS DOFA	 Catastro Avanza Soacha	 Alcaldía de Medellín Catastro Medellín	 GOBIERNO DE CALDAS Gobernación de Caldas	 Masora Gestor Catastral Integramos la Región Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño	 BOGOTÁ Unidad administrativa especial distrital de catastro Bogotá 2020	 Valle Avanza Gobernación del Valle	 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	 Área Metropolitana Centro Occidente- Unidad administrativa Especial de Catastro Distrital
PLATAFORMA	SNC	PROPIO SISTEMA	NO ESPECÍFICA	PROPIO SISTEMA	PROPIO SISTEMA	SNC	SNC	SIIC-CT
GESTIÓN DOCUMENTAL	EMPALME IGAC	EMPALME CON SU PROPIO SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	NO ESPECÍFICA	EMPALME CON SU PROPIO SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	EMPALME IGAC	EMPALME IGAC	NO REQUIERE	EMPALME IGAC
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	NO ESPECÍFICA	PROYECTA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	NO ESPECÍFICA	ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN EL SOFTWARE	PROYECTA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	NO ESPECÍFICA	CAPACITA PERSONAL DE LA REGIÓN	PROYECTA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
ESTUDIO DE NOMENCLATURA	NO ESPECÍFICA	REALIZA ESTUDIO	REALIZA ESTUDIO	REALIZA ESTUDIO	NO ESPECÍFICA	NO ESPECÍFICA	NO ESPECÍFICA	NO ESPECÍFICA
ESPECIFICACIÓN DE COSTOS POR PROCESO	SI ESPECÍFICA	SI ESPECÍFICA	NO ESPECÍFICA	SI ESPECÍFICA	SI ESPECÍFICA	SI ESPECÍFICA	SI ESPECÍFICA	SI ESPECÍFICA

(*) Actualmente sin habilitación

DESVENTAJA

ESTÁNDAR

VENTAJA

INICIO CONTRACTUAL DE MASORA COMO GESTOR CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

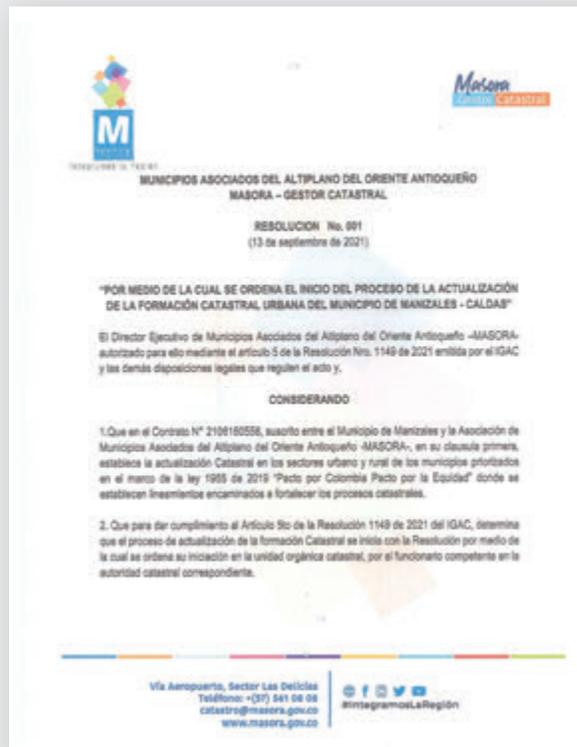
Posterior a la firma del contrato, se solicitó al IGAC (Instituto geográfico Agustín Codazzi) el cambio de gestor catastral, con el fin de dar inicio con el proceso de empalme. Luego de tres (3) meses de empalme, MASORA inicia oficialmente como gestor catastral en Manizales el día trece (13) de septiembre de 2021.

Del proceso de empalme, el IGAC entrega a MASORA 18.145 trámites pendientes, con hasta ocho (8) años de retraso.

MASORA inicia sus labores habilitando punto de atención al público en la ventanilla única de la Alcaldía y su sede administrativa en el edificio Pinzón,

ubicado a una cuadra de la Alcaldía de Manizales.

Igualmente inicia el proceso de la construcción de la Ortofoto, la nube de puntos 3D y el proceso de actualización catastral del área urbana.



PRIMERA FASE AÑO 2021

DESARROLLO GESTIÓN CATASTRAL

En la primera fase, se determinó poner en curso la actualización catastral en la zona urbana, así mismo adelantar los trámites catastrales atrasados en la conservación y la construcción de la Ortofoto.

VALOR DEL CONTRATO PRIMERA FASE AÑO 2021

Se consideró para esta primera fase un mayor valor, tomando en cuenta que se realizan las actividades más gruesas del contrato como son la actualización catastral y la construcción de la Ortofoto, para ello se estableció un valor de

\$10.520.257.500

PROCESOS PARA LA GESTIÓN CATASTRAL EN LA ACTUALIZACIÓN URBANA AÑO 2021

Inicialmente se adelantó el proceso de actualización de las zonas homogéneas, físicas y geoeconómicas, obteniendo resultados así: **las físicas pasaron de 48 a 145 zonas y, las geoeconómicas pasaron de 28 zonas a 65.** De igual forma se realizó el reconocimiento de los predios utilizando los métodos siendo estos, el **método directo y el método indirecto, en el primer método se intervinieron más de 38.000 predios, además de la incorporación de ciento cincuenta y cinco (155) proyectos nuevos que**



dieron origen a más de 20.000 predios nuevos, también se incorporaron más de **721.000 metros cuadrados de construcción, sumado a esto, se consiguió la toma de la ortofoto urbana en un 100%**, parte fundamental de este proceso fueron las socializaciones con los distintos actores que tiene que ver con los procesos catastrales.



PRODUCTOS ENTREGABLES

En este informe se relaciona los productos que entrega el gestor y la disponibilidad de otros, que servirán de insumos a las distintas secretarías, en especial a la de Planeación y empresas de servicios públicos. Todos los productos con los que se comprometió el gestor a entregar en su propuesta tienen un plazo de dos años.

Base catastral alfanumérica de la zona urbana que contaba con

134.518 predios

En el proceso de actualización catastral se pasa a

151.572 predios

Esta información se entrega con los avalúos actualizados al año 2022.



Disposición de ortofoto de la zona urbana.



Disposición de la nube de puntos.



Disposición de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas con la actualización de la zona urbana.



Base alfanumérica de la **zona rural 9.428** predios, con el ajuste ordenado por el gobierno nacional para los avalúos rurales.

SOCIALIZACIONES

Se realizó rueda de prensa el día 13-09-2021 para la presentación del gestor catastral y en el mes de diciembre para socializar los resultados de la actualización catastral en la zona urbana. También se adelantaron socializaciones con notarios, curadores, CAMACOL, presidentes de juntas de acción comunal, ediles, usuarios y con el gabinete.

Por parte de la secretaría de hacienda se implementó seguimiento semanal al catastro multipropósito. Sesión plenaria del concejo para la aprobación de los beneficios tributarios proyecto de acuerdo 069 de 2021



EDILES



NOTARIOS



Juntas de Acción Comunal



Sesión plenaria del Concejo para la aprobación de Alivios Tributarios Proyecto de Acuerdo 069 de 2021



EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



CONCEJALES



RECTORES

**TOTAL PERSONAS
IMPACTADAS CON
LAS SOCIALIZACIONES**

31.000



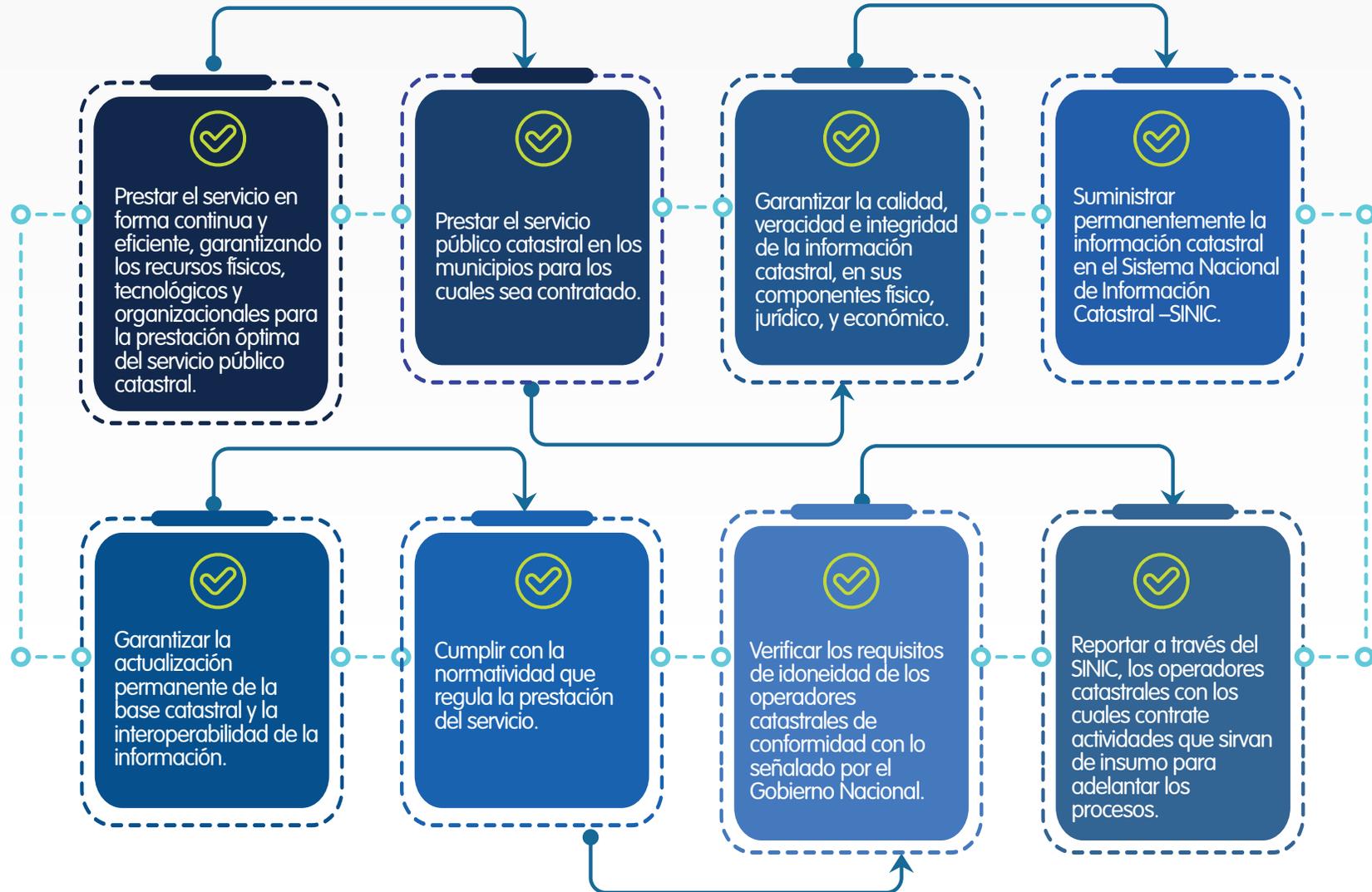
Catastro Multipropósito



Alcaldía de Manizales



Artículo 2.2.2.1.6. **Obligaciones generales de los gestores catastrales:** Los gestores catastrales tendrán las siguientes obligaciones Operadores Catastrales.



IMPLEMENTACIÓN **software tributario**

A la fecha se presenta el siguiente avance de implementación del software tributario denominado, Sistema de Administración y Recaudo de Impuestos Tributarios (SISCAR)

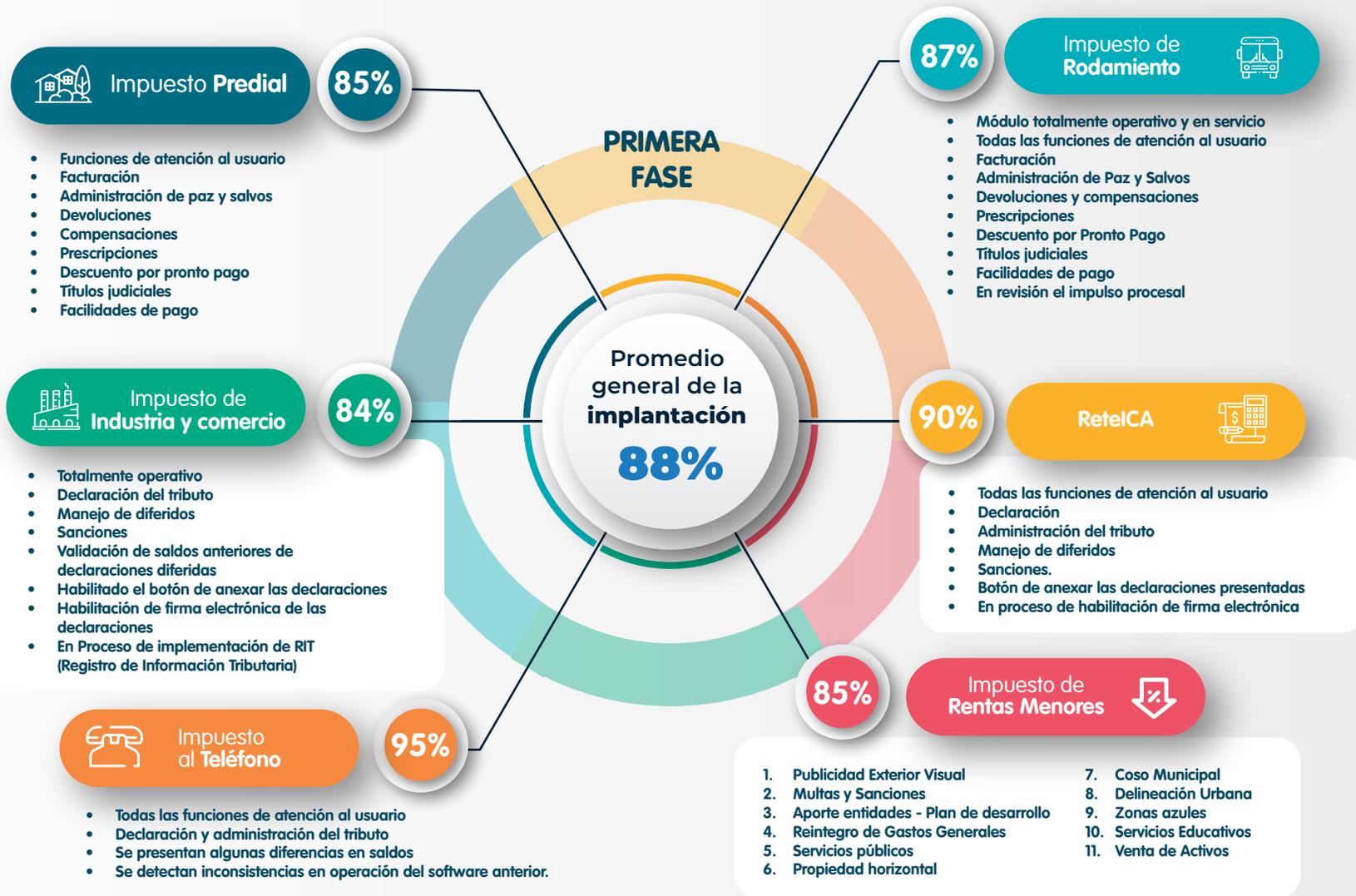
02



IMPLEMENTACIÓN



software tributario



Impuesto Predial

- Funciones de atención al usuario
- Facturación
- Administración de paz y salvos
- Devoluciones
- Compensaciones
- Prescripciones
- Descuento por pronto pago
- Títulos judiciales
- Facilidades de pago

Impuesto de Industria y comercio

- Totalmente operativo
- Declaración del tributo
- Manejo de diferidos
- Sanciones
- Validación de saldos anteriores de declaraciones diferidas
- Habilitado el botón de anexar las declaraciones
- Habilitación de firma electrónica de las declaraciones
- En Proceso de implementación de RIT (Registro de Información Tributaria)

Impuesto al Teléfono

- Todas las funciones de atención al usuario
- Declaración y administración del tributo
- Se presentan algunas diferencias en saldos
- Se detectan inconsistencias en operación del software anterior.

Impuesto de Rodamiento

- Módulo totalmente operativo y en servicio
- Todas las funciones de atención al usuario
- Facturación
- Administración de Paz y Salvos
- Devoluciones y compensaciones
- Prescripciones
- Descuento por Pronto Pago
- Títulos judiciales
- Facilidades de pago
- En revisión el impulso procesal

RetelCA

- Todas las funciones de atención al usuario
- Declaración
- Administración del tributo
- Manejo de diferidos
- Sanciones.
- Botón de anexar las declaraciones presentadas
- En proceso de habilitación de firma electrónica

Impuesto de Rentas Menores

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. Publicidad Exterior Visual | 7. Coso Municipal |
| 2. Multas y Sanciones | 8. Delineación Urbana |
| 3. Aporte entidades - Plan de desarrollo | 9. Zonas azules |
| 4. Reintegro de Gastos Generales | 10. Servicios Educativos |
| 5. Servicios públicos | 11. Venta de Activos |
| 6. Propiedad horizontal | |



Se contempla una segunda fase para el diseño y puesta en marcha de los siguientes módulos para el año 2022, los cuales requieren procesos de fiscalización tributaria y tendrán otro tratamiento diferente al actual.

LISTAS PARA DISPOSICIÓN



Estampillas



Publicidad Exterior Visual



Sobretasa a la Gasolina



Delineación Urbana



Impuesto de Degüello de Ganado Menor



Ley 418



WEB SERVICE

Ya se puede acceder a pagos en línea vía web, para lo cual se dispuso **conexión bancaria vía web service con los bancos:**

 **Bancolombia**

 **DAVIVIENDA**

BANCO GNB SUDAMERIS 

 **Banco de Occidente**

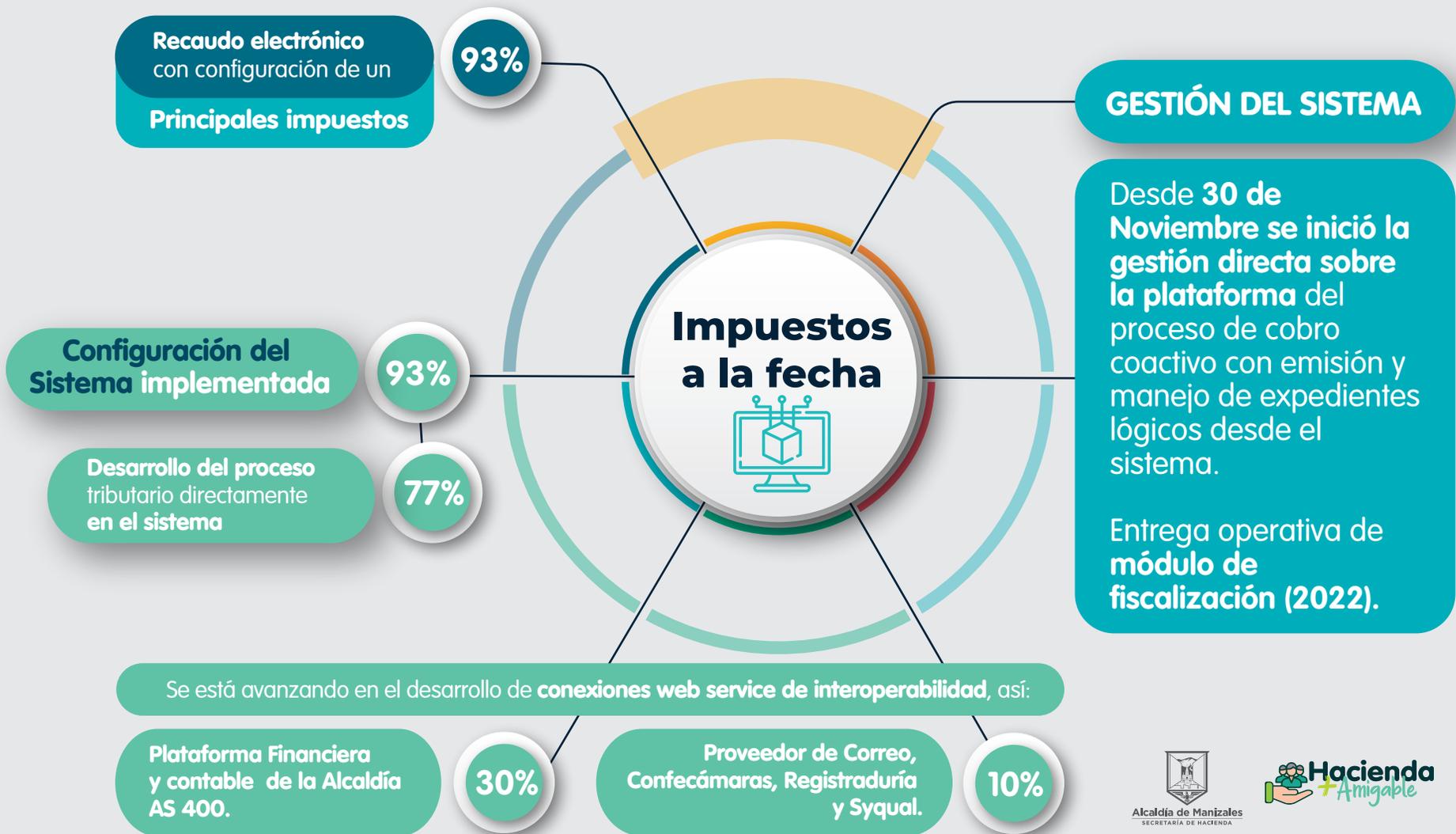
 **Banco AV Villas**

Banco de Bogotá 

Bancos en etapa de gestión del desarrollo tecnológico.

BBVA  **Banco Agrario de Colombia**

Web service desarrollada y lista 100% para disposición



An aerial photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a dense urban landscape with numerous buildings and a mountainous background. The image is overlaid with a vertical gradient from blue at the top to orange at the bottom. The text 'MANIZALES' is in white, and '#GRANDE' is in a bright yellow-green color.

MANIZALES #GRANDE



Hacienda + Amigable

03



Oficina Coordinadora de

BIENES

Inmuebles

Municipio de Manizales



OBJETIVO

Estudiar la adquisición, manejo, control y seguimiento de los predios de propiedad del municipio, para buscar la correcta identificación, administración y conservación de los mismos.

PROYECTO CABLE AÉREO

Apoyo desde la OFICINA COORDINADORA DE BIENES

1. Se determinó el área requerida para la construcción de la estación
2. Se realizó el estudio jurídico de los títulos de los predios
3. Levantamiento fotogramétrico con dron (Plano con mucha precisión) en la zona de cesión verde del barrio Fátima
4. Se elaboraron los proyectos necesarios para la gestión de bienes de la Línea 3 del Cable Aéreo (**Acuerdo 1090 y 1091 del 2021**)
5. Compensación del espacio público y perfil vial de las áreas requeridas para el proyecto



Alcaldía de Manizales

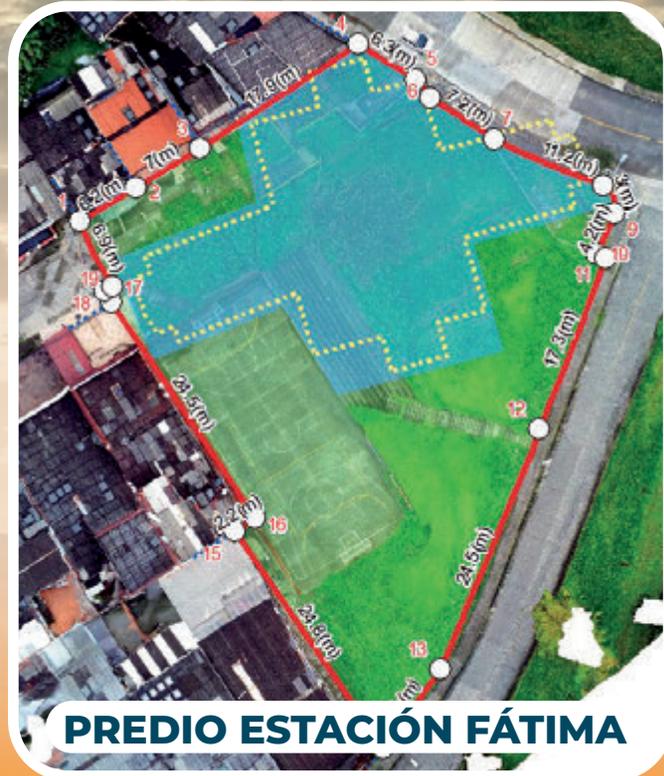




PREDIO EL CABLE



PREDIO ESTACIÓN U. CALDAS



PREDIO ESTACIÓN FÁTIMA



PREDIO LA RAMBLA

Apoyo desde la OFICINA COORDINADORA DE BIENES

GLORIETA

La Avenida Kevin Ángel

SECTOR
LOS CEDROS



Gestiones para el proyecto

Estudios de títulos de los 19 predios que serán objeto de adquisición por parte del municipio, para la realización de las obras en este punto de la ciudad.

Acuerdo 1107 de diciembre de 2021



Alcaldía de Manizales





Autorización compra de los predios Macroproyecto San José.

Parque Cultural Recreo - Deportivo 45 estudios de títulos

Se logró la autorización para la compra de los predios requeridos para la construcción del parque con el Acuerdo 1106 del 21 de diciembre del 2021.

Elaboración de minuta de la transferencia a la fiduciaria Fiduprevisora S.A. de los predios ubicados en la zona G del Macroproyecto San José.



GED
VIRTUAL 2021:

544

Solicitudes radicadas al correo contacto@manizales.gov.co

PQR:

25

Solicitudes radicadas en ventanilla

CORRESPONDENCIA

208

Solicitudes radicadas en correspondencia

ORGANISMOS
DE CONTROL

46

Solicitudes de los diferentes entes de control

CONSOLIDADO
TOTAL

823

PETICIONES ATENDIDAS

RECUPERACIÓN DE PREDIOS

PREDIO ALCÁZARES LA MARMOLERA

El día 17 de mayo del 2021 se realizó la diligencia para el desalojo del inmueble, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente.





PREDIO ALFÉREZ REAL

El predio denominado Alférez Real, fue objeto de acción popular, debido a que el urbanizador le entregó al Municipio las áreas de cesión en un solo folio de matrícula inmobiliaria.

La Oficina Coordinadora de Bienes, procedió a realizar las siguientes tareas:

1. **Actualización** cartográfica
2. **Localización de los linderos** y cabida de las áreas de cesión
3. Identificación **áreas de cesión** invadidas por terceros
4. Se logró que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos asignará a cada área de cesión su correspondiente folio de matrícula inmobiliaria
5. Se logró el desalojo de los terrenos invadidos

Problemática desde 15 de febrero 1998

En **TOTAL** se recuperaron **16.278 m²**

2 predios en trámite en inspección de control urbano con la Secretaría de Gobierno

ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

Se desarrolló la actualización cartográfica (plano o croquis para estudiar un terreno), de los planos en la urbanización Parque Industrial, con el fin de detallar todas las áreas de cesión existentes y que fueron entregadas al municipio.

Urbanización
Parque
Industrial

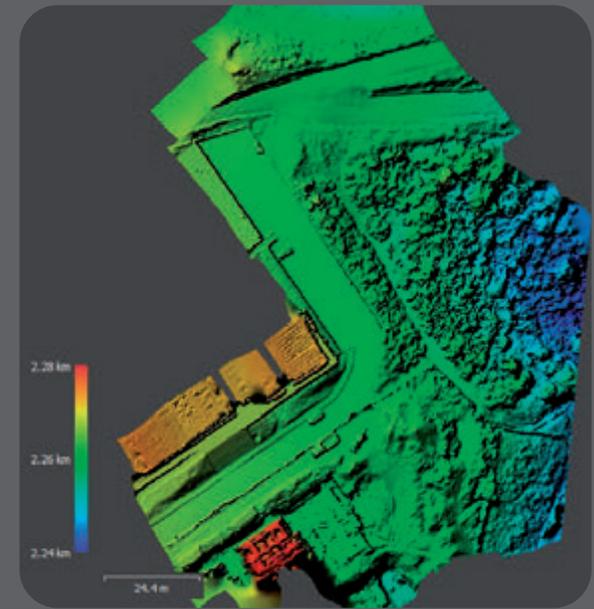
IDENTIFICACIÓN ALINDERAMIENTO

Zonas de uso público en las urbanizaciones Fanny González y Peralonso, para la entrega de predios al municipio a través del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

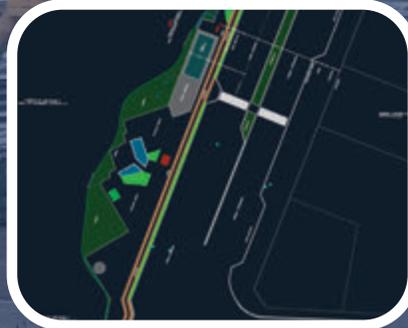


LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se desarrolló levantamiento topográfico detallado de la vía localizada en inmediaciones de la Institución Educativa San Sebastián en la Comuna Bosques del Norte. Solicitud hecha por la Unidad de Vivienda de la Secretaría de Obras Públicas del municipio, con el objetivo de obtener los estudios y diseños del tramo vial en mención.



CASETA AVENIDA CENTENARIO



Se practicó

- **Levantamiento topográfico** para emitir concepto técnico
- Reparación y mantenimiento
- Convenio al Instituto de Cultura y Turismo



CHACHAFRUTO



Se practicó

- **Levantamiento topográfico**
- Se participó en las audiencias de comité de verificación de la sentencia de acción popular de dicho proyecto

Subasta del predio

Se realizó subasta a la casa campesina, la cual se declaró desierta. Pendiente de realizar nuevamente el proceso.



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE HACIENDA

Venta de predio Expoferias

En el año 2021 se autorizó ante el Concejo Municipal la venta del porcentaje que el municipio tiene en el predio denominado Expoferias, para ello la oficina coordinadora de bienes realizó el trabajo topográfico con el fin de establecer el área que será objeto de venta.

Acuerdo 1100 de octubre de 2021



**ORTOFOTO
DESENGLOBE
EXPOFERIAS**

Cerramiento del predio Barrio Campoamor



Promedio semanal de
20 a 25 solicitudes

Existen
87 Inmuebles
entregados en
comodato

Total
inmuebles
municipio **2.751**

RESULTADOS



BIENES

Recuperación del predio ubicado en el barrio Minitas, el cual había sido objeto de querrela, por parte de esta dependencia.

La Oficina Coordinadora de Bienes del Municipio de Manizales, tiene un promedio semanal de 20 a 25 solicitudes por parte de usuarios internos.

Cursan en las diferentes inspecciones de policía de Manizales, querellas presentadas por la Oficina Coordinadora de Bienes de la Secretaría de Hacienda, con el fin de recuperar inmuebles que han sido objeto de invasión por parte de terceros.

En la vigencia del año 2021, se llevaron a

cabo procesos por parte de la dependencia de Bienes, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, se realice el mantenimiento a los predios de propiedad del Municipio de Manizales, a los cuales se les deben ejecutar obras relacionadas con su mantenimiento para su buen estado y conservación, pensando en el deterioro constante de dichos inmuebles.



Alcaldía de Manizales





Alcaldía de Manizales





OFICINAS MÓVILES





OFICINAS MÓVILES



Uno de los objetivos principales durante el año 2021 fue contar con oficinas móviles en los centros comerciales de la ciudad, en los diferentes barrios y veredas.



Las oficinas móviles operaron durante el año 2021 en las siguientes ubicaciones:

Centros comerciales



Allí los contribuyentes se acercaron, recibieron asesoría y realizaron observaciones, reclaman y pagan Impuestos de:



Predial Inificado



Industria y Comercio



VEHÍCULOS PÚBLICOS
Circulación y tránsito

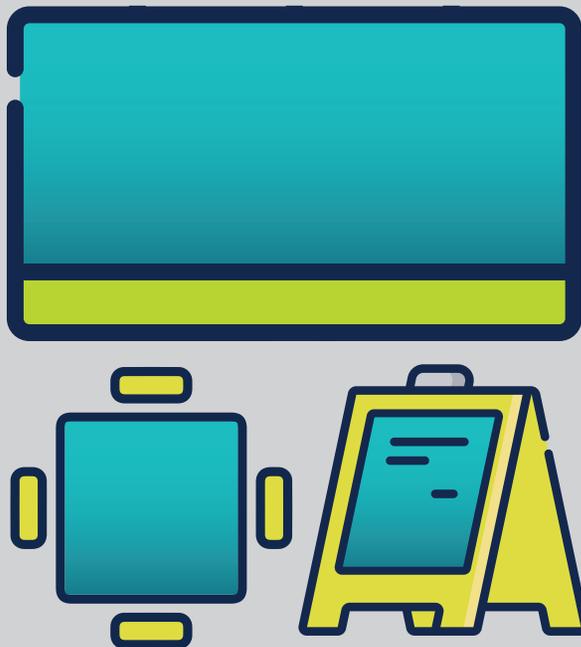


OFICINAS MÓVILES



En cada centro comercial se encontraba personal de la alcaldía quienes le brindaban una asesoría completa al ciudadano. Además, los contribuyentes podían pagar sus impuestos ya sea con tarjeta débito o crédito.

Igualmente, los manizaleños podían reclamar sus impuestos y cancelar en una entidad bancaria o en un corresponsal bancario de Bancolombia. De igual forma, cabe mencionar, que en todos los centros comerciales, se instaló publicidad en diferentes espacios como:



- **Ascensores,**
- **Mesas en el mall de comidas**
- **Pantallas gigantes**
- **Banderines**
- **Vidrios.**
- **Pasamanos**
- **Banners.**
- **Rompetrafficos entre otros.**

En estos espacios publicitarios se colocó información acerca del descuento **por pronto pago**:

- 12% amnistías
- Alivios Tributarios
- Obras proyectadas o ejecutadas por la administración actual
- Pacto por la reactivación
- Crecimiento de la Alcaldía de Manizales

De igual forma, para recaudar dinero con la campaña anterior se ofreció un mejor servicio a los ciudadanos, se

realizaron varias visitas a diferentes barrios y veredas de la ciudad.



OFICINAS MÓVILES



TOTAL RECAUDO
CENTROS COMERCIALES 2021



8,315,119,922



En tu barrio



Seguidamente, inmersas en las estrategias de “Haciendas Más Amigable” durante el año 2021 estuvo la visita a los diferentes barrios de la ciudad, brindándole al ciudadano un mejor servicio y facilidades de pago.

Durante estas visitas, los ciudadanos podían reclamar y pagar sus diferentes impuestos y además resolver las dudas e inquietudes que tuvieran. Donde también, se realizó una estrategia de difusión para que los ciudadanos estuvieran enterados de la visita a

los diferentes barrios y para ello se contó con el apoyo de un carro valla con pantalla y perifoneo el cual se trasladaba por todos los barrios y lugares cercanos para informar al ciudadano la ubicación de la oficina móvil y los servicios que se estaban prestando allí.



Tu Predial Rural está aquí

Paralelamente, otra de las estrategias con la “Secretaría de Hacienda Más Amigable” era visitar las veredas de Manizales, donde se pudo evidenciar que la mayoría de predios son exonerados del pago del predial, sin embargo, la presencia institucional es supremamente importante y las personas que residen allí valoraron la visita por parte de la Secretaría de Hacienda.



TOTAL RECAUDO 2021
12 BARRIOS Y 12 ZONAS RURALES:

\$718,237,582







Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE HACIENDA

Estrategias toma en calle

“HACIENDA + CERCA DE TI”

En el año 2021, con el objetivo de informar a los ciudadanos temas relacionados con la amnistía tributaria, la implementación del nuevo software tributario y beneficios, oficinas móviles en centros comerciales y pago de obligaciones en línea sin salir de casa. Durante el recorrido en las calles a los ciudadanos se les entregó un folleto con toda la información. Esta estrategia se llevó a cabo con el apoyo del equipo de oficinas móviles, líderes de área de la Secretaría de Hacienda y funcionarios de esta secretaría.



El nuevo **software tributario**

Mayor eficiencia y **trámites más ágiles** para **nuestros contribuyentes**

Nos permitió **identificar a** 

19 mil evasores de impuestos en Manizales.




Paga tus **obligaciones** en línea, **sin salir de casa**

Impuestos de:

-  **Predial Unificado**
-  **Circulación y Tránsito** vehículos públicos.
-  **Industria y Comercio**

A través de <https://impuestos.manizales.gov.co/>




Reclame y pague los impuestos 

-  **Predial Unificado**
-  **Circulación y Tránsito** vehículos públicos.
-  **Industria y Comercio**

Centros Comerciales:

-  **Piso Dollarcity**
-  **Al lado de la panadería La Victoria**
-  **Piso 1, al lado de Ragged**
-  **Piso 1, al frente de Tutto**
-  **Piso 0, diagonal a Davivienda**

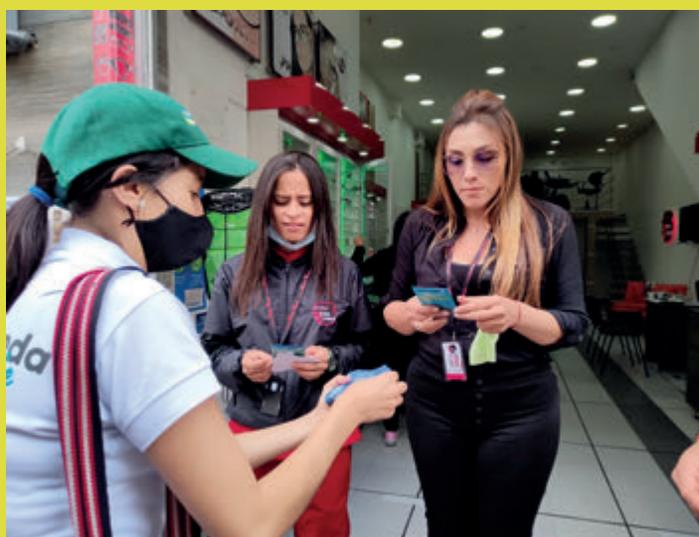
¡APROVECHA! la amnistía tributaria hasta el 31 de octubre!

DESCUENTO en intereses y sanciones **100%**

para Industria y Comercio aplica el descuento solo para intereses del año 2020

80% de impuestos, tasas y contribuciones **del año 2019 y anteriores**



Recaudo histórico gracias a todas las estrategias que se implementaron desde la dirección de la secretaría de hacienda, liderado por el secretario de hacienda JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO, gracias a todas estas estrategias, la secretaría de hacienda del municipio de Manizales, fue catalogada como una de las mejores del país.





MANIZALES
+GRANDE



UNIDAD DE RENTAS

05

Cultura ciudadana

2021

RECAUDO HISTÓRICO



• Impuesto Predial



• Industria y comercio



• Sobre tasa a la gasolina



**Propuesta definida en el marco fiscal
de mediano plazo 2021 - 2030**

TOTAL
\$175.675 millones

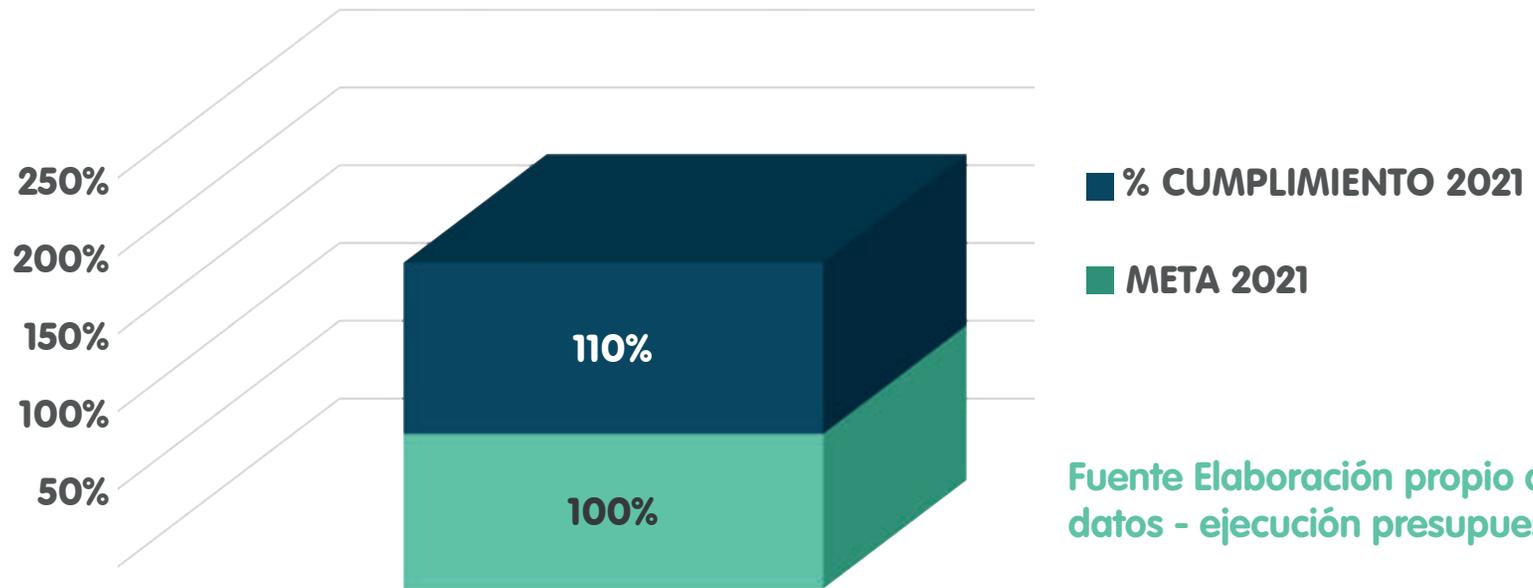
Recaudo total vigencia 2021

TOTAL
\$192.952 millones

Variación positiva del 10%

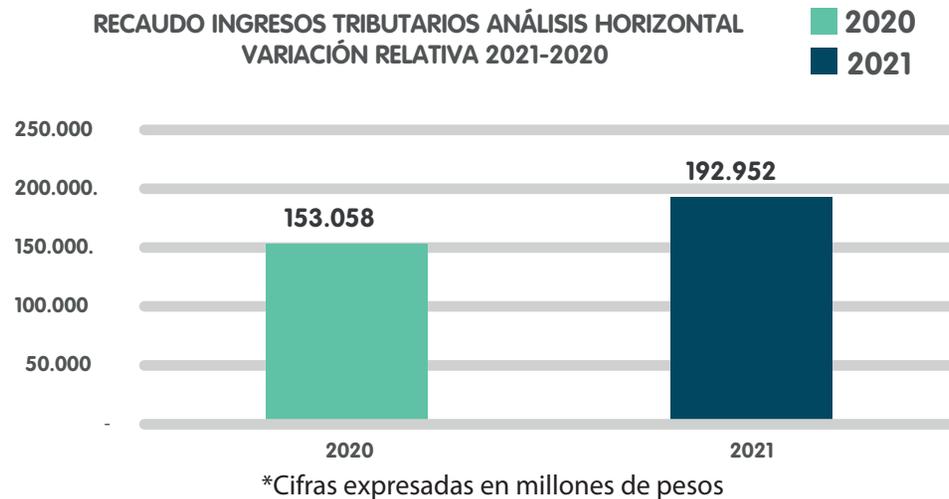
TOTAL
\$17.277 millones

ALCALDIA DE MANIZALES INDICADOR DE CUMPLIMIENTO RECAUDO VS META 2021



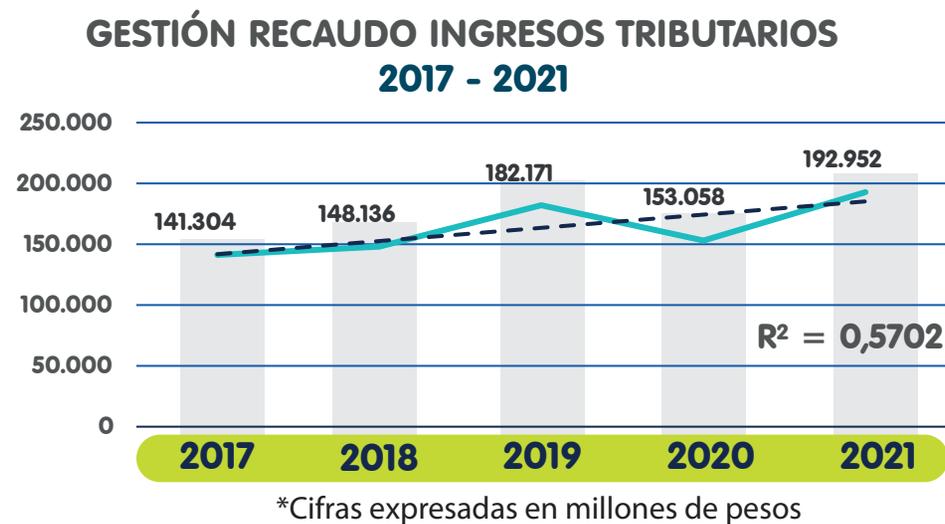
Fuente Elaboración propio de datos - ejecución presupuestal 2021

- Es preciso aclarar, que en **el año 2020 la sobretasa ambiental no hacía parte de los ingresos tributarios**, pero a partir del 01 de enero de la vigencia 2021 se incorporó al presupuesto del municipio, obteniendo un recaudo por valor de **\$22.700 millones de pesos**, es decir, el crecimiento real corresponde al **11%** frente a la vigencia anterior.



Fuente: Ejecución presupuestal ingresos (cifras expresadas en miles de pesos).

De manera gráfica, se observa el comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo analizado.



El comportamiento de los ingresos tributarios en el último quinquenio, muestra una tendencia creciente proporcional a la curva de tendencia

Pacto por la reactivación y el crecimiento

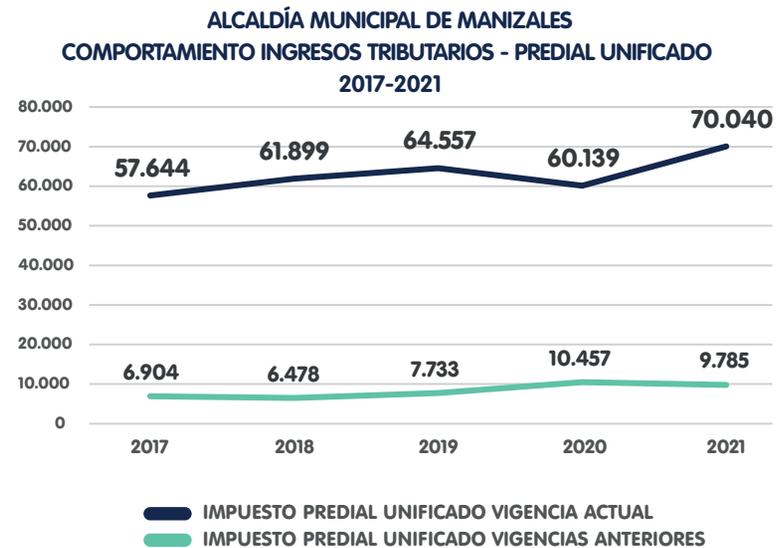
Para el año 2021 dichos ingresos presentan un repunte significativo, acorde con la **reactivación de la economía de Manizales** y del impacto positivo que ha generado en los contribuyentes las diferentes campañas de **la Hacienda + amigable** de la Alcaldía de Manizales.

Ingresos tributarios más representativos y menos representativos según su importancia



Predial unificado

El comportamiento de recaudo de este Impuesto en el último quinquenio muestra una tendencia creciente, destacándose el año 2021; como se aprecia en la siguiente gráfica:



*Cifras expresadas en millones de pesos



En el 2020 se presenta una caída por efectos del covid



Meta propuesta definido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021- 2030



\$ 66.885 millones

Variación



5% impuesto vigencia actual y anterior



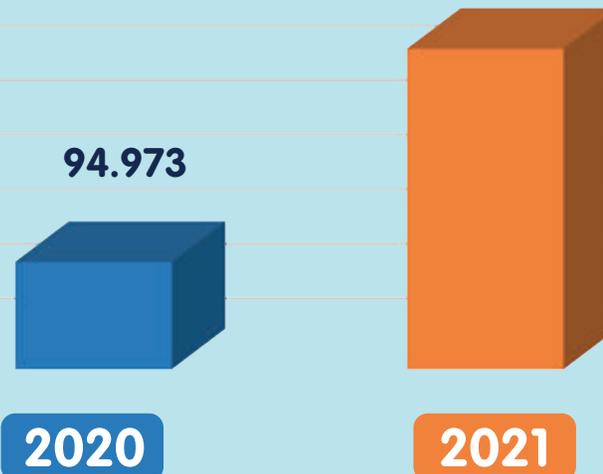
TOTAL \$3.155 millones



Predial unificado

OPORTUNIDAD EN EL PAGO SEGÚN PREDIOS 2020 - 2021

99.000
98.000
97.000
96.000
95.000
94.000
93.000



*Cifras expresadas en número de predios



**ACCIONES
PARA LOGRAR
LA META**

Emisión de facturas

TOTAL 269.517



TABLA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO EMISIÓN FACTURAS SISTEMA SITU PRIMER SEMESTRE 2021

CONCEPTO	# FACTURAS
CUATRIMESTRE ENERO - ABRIL 2021	96.668
BIMESTRE MAYO - JUNIO DE 2021	47.445
TOTAL	144.113

*Cifras expresadas en numero de facturas

FUENTE: SISTEMA SITU

A partir del mes de julio de 2021 inició a operar el nuevo Sistema de Impuestos SISCAR, a través del cual se generó la liquidación y facturación del segundo semestre.

TABLA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO EMISION FACTURAS SISTEMA SISCAR 2021

CONCEPTO	# FACTURAS
3 BIMESTRE JULIO - AGOSTO 2021	46.775
4 BIMESTRE SEPTIEMBRE -OCTUBRE	40.069
5 BIMESTRE NOVIMEBRE - DICIEMBRE	38.560
TOTAL	125.404

*Cifras expresadas en numero de facturas

FUENTE: SISTEMA SISCAR



OPORTUNIDAD EN EL PAGO DEL IMPUESTO:



PAGO VIGENCIA PERIODO 2021 TOTAL
#98.879
 Predios

VIGENCIA 2020 TOTAL
#94.973
 Predios

INCREMENTO DE
#3.906
 predios.

ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

Se desarrollaron las campañas de fidelización y control extensivo, las cuales buscan que los contribuyentes cumplan con el pago oportuno de sus obligaciones.

Se descentralizaron los trámites de atención a los usuarios, entre otros: facturación, reclamos y pagos; mediante tarjetas débito y crédito a partir del mes de marzo de 2021, para lo cual, se instalaron puntos móviles de atención a los contribuyentes en los Centros Comerciales con horario de atención de 9:00 am a 5:00 pm.

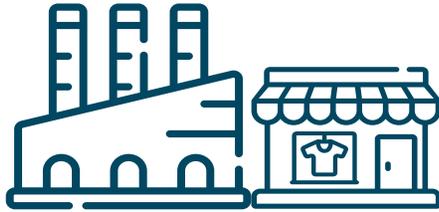
En las fechas de vencimiento del descuento por pronto pago y otros beneficios fiscales, se instalaron puntos móviles en los sitios estratégicos de la ciudad.

El **día 28 de abril de 2021** inició el Paro Nacional; los días 29 y 30 de abril era el vencimiento del descuento para pagar todo el año el impuesto predial, estos son los dos días de mayor recaudo de todo el año. Con el fin que no se afectaran las finanzas del municipio, **se adoptó la estrategia de pago a domicilio a los contribuyentes que lo solicitaron en su momento.**

Campañas publicitarias tales como:

- Brandeo de escaleras
- Ascensores
- Flyer informativo
- Volanteo en las calles de la ciudad

Conjunto residencia la Alambra, los Cerezos, Cai Palermo, Chipre y otros)



Industria y Comercio



COMPORTAMIENTO INGRESOS TRIBUTARIOS INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIAS:
ACTUAL - ANTERIORES 2017 - 2021

En la gráfica siguiente se muestra la tendencia del Impuesto de Industria y Comercio en los últimos cinco años, se destaca el año 2020 por el mayor recaudo en el periodo analizado.

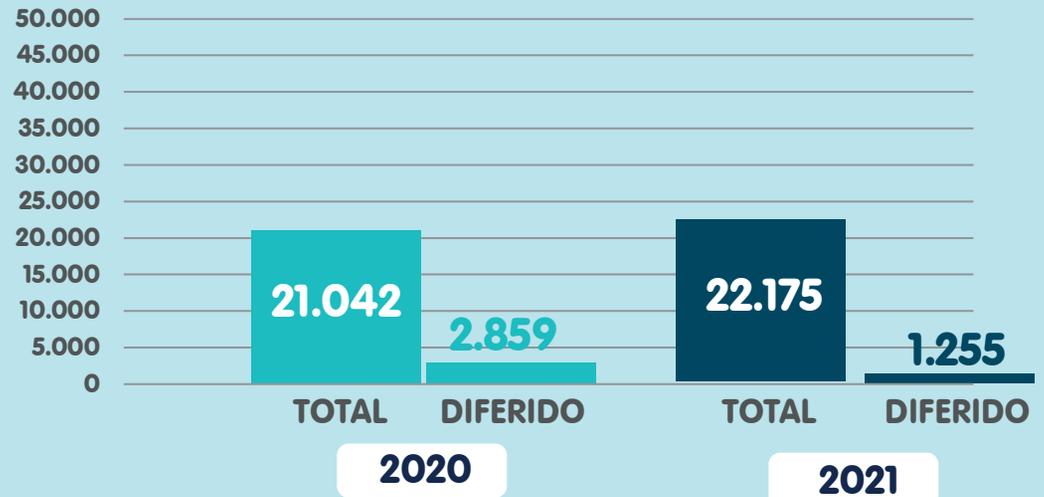


OBLIGACIONES TRIBUTARIAS 2020 - 2021

DECLARACIONES PAGO TOTAL

DECLARACIONES PAGO DIFERIDO

DATOS EXPRESADO EN NUMERO DE DECLARACIONES



Meta en el Marco Fiscal de Mediano Plazo
2021 - 2030 por valor de \$30.842 millones.

Comparada con el recaudo **vigencia 2021. TOTAL \$34.116 millones**

Superando las expectativas en un 11% del Impuesto de la vigencia actual

Representado en **\$3.274 millones**



INDICADOR CUMPLIMIENTO RECAUDO

DESCRIPCIÓN	LOGRO 2021
META	30.842
LOGRO	34.116
CUMPLIMIENTO	111%

Ahora bien, la variación del recaudo del año 2020 a 2021 presenta un decrecimiento como se observa en el gráfico anterior, debido a:

- En el año 2021 se declararon los ingresos correspondientes al 2020, **periodo en el que hubo un paro de la actividad comercial** por las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y Municipales **para enfrentar el Covid 19**. Esto repercutió en los ingresos percibidos por los contribuyentes, lo cual se ve reflejado en un menor recaudo.
- **Incremento del descuento** otorgado por **pronto pago del 12%**, teniendo presente que en años anteriores siempre se **otorgó el 10%**
- En la vigencia del año 2020 se recibieron un total de **#23.901 declaraciones** y, en la vigencia del año 2021 se recibe por parte de la administración un total de **23.400 declaraciones**, presentando una **disminución de 501 declaraciones**.

Ejecución Presupuestal 2021- MFMP 2021-2029

*Cifras expresadas en millones de pesos

Disminución del **19,2%** en las cancelaciones de registro de matrículas mercantiles.



AÑO 2019
TOTAL #2.980

AÑO 2020
TOTAL #2.409



Entre las causas de cancelación más comunes que reportan los usuarios; según reporte tomado del informe de gestión de la Cámara de Comercio 2020-2021.

Las expectativas en ventas y la rentabilidad del negocio no fueron las esperadas, motivo de la pandemia, la cual afectó mucho y no se contaba con el capital suficiente para abrir nuevamente.

Nuevos registros mercantiles del año 2020 TOTAL **#4.300**



Incremento 2021 24%



TOTAL #5.309

*Cifras expresadas en matrículas mercantiles

Pacto por la reactivación y el crecimiento

Debido a la reactivación económica y desmonte de las medidas restrictivas del Gobierno Nacional y Municipal por el Covid -19 en el año 2021. Según datos estadísticos de la pagina de la Cámara de Comercio de Manizales.



Actividades para el mejoramiento del recaudo del Impuesto de Industria, Comercio y sus complementarios



Emisión de documentos de cobro por pago diferidos y entrega de facturas a los contribuyentes de dicho impuesto elaborados en el Sistema SYSCAR; en el siguiente cuadro se muestra:



INDUSTRIA Y COMERCIO EMISION DE FACTURAS - SISTEMA SISCAR 2021

**IMPUESTO
INDUSTRIA Y COMERCIO**

EMISION FACTURAS

**TOTAL
FACTURAS #7.125**

Se aplicó el proceso de fiscalización a los contribuyentes identificados en cruces de información que presentaron presuntos incumplimientos. Se hace la gestión de

2.446 impulsos procesales, tal como se relaciona a continuación:

**ACTIVIDADES
DESARROLLADAS**

GESTIÓN REALIZADA

Desarrollar programas de control intensivo sobre contribuyentes incumplidos

Auto de Archivo	223
Ejecutorios	1.099
Liquidaciones de aforo	307
Liquidación Oficial de revisión	3
Pliego de cargos	91
Recursos de reconsideración	4
Requerimiento de Información	11
Requerimiento especial	22
Resolución sanción por no declarar	525
Emplazamiento para declarar	60
Sanción por no Informar	45
Exoneraciones Industria y Comercio	1
Emplazamientos para corregir	26
Liquidaciones de aforo Ejecutoriadas	13
Sanción por no Informar ejecutoriada	16

Recaudo Impuesto Predial Unificado



La cuantificación de los impulsos procesales de fiscalización realizados en la vigencia 2021 y que fueron trasladados a cobro coactivo dieron como resultado lo siguiente:

MES	NRO. TRANSLADOS	VALOR	%
ENERO	2	33.610.000	1
FEBRERO	10	272.500.000	7
MARZO	1	4.444.000	0
ABRIL	6	41.338.000	1
MAYO	3	102.776.000	3
JUNIO	2	72.814.000	2
JULIO	2	19.874.000	1
AGOSTO	2	10.535.284	0
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	6	2.872.892.256	74
NOVIEMBRE	4	43.713.800	1
DICIEMBRE	4	405.029.000	10
TOTAL	42	3.879.526.340	100

*Cifras expresadas en pesos \$



La cuantificación de los impulsos procesales de fiscalización realizados en la vigencia 2021 y que fueron trasladados a cobro coactivo dieron como resultado lo siguiente:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	GESTIÓN REALIZADA	
Desarrollar programas de control intensivo sobre la gestión de cartera con respecto a los contribuyentes que han incumplido el Pago de la obligación	Encuestas de percepción	8.407
	Mensajes de texto y realización de llamadas a contribuyentes	113.410
	Emails	6.329
	TOTAL	128.146

AVISOS Y TABLEROS



Se muestra la tendencia del Impuesto de Avisos y Tableros en los últimos cinco años 2017-2021; se destaca el año 2021 por el mayor recaudo en el periodo analizado.

COMPORTAMIENTO INGRESOS AVISOS Y TABLEROS 2017 - 2019 ALCALDIA MUNICIPAL DE MANIZALES



*Cifras expresadas en millones de pesos

AVISOS Y TABLEROS 2019 - 2020



23.901 declaraciones de impuestos, de las cuales **8.761** corresponden a avisos y tableros por el periodo 2019, representando un recaudo **\$5.365 millones**

23.430 declaraciones de impuestos, de las cuales **8.797** corresponden a avisos y tableros por el periodo 2020, representando un recaudo **\$5.188 millones**

SOBRETASA BOMBERIL



En la gráfica se evidencia el comportamiento en el recaudo del Impuesto de Sobretasa Bomberil en el periodo comprendido 2017-2021. Se destaca el año 2021

Se determina un aplanamiento en los ingresos 2020 - 2021, teniendo presente el efecto del Covid 19. Es decir, el número de contribuyentes

COMPORTAMIENTO RECAUDO SOBRETASA BOMBERIL 2017-2021



*Cifras expresadas en millones de pesos

que cancelaron la declaración en la vigencia 2021 es muy similar que el periodo anterior, su crecimiento es inferior al 1%



RETENCIÓN A TÍTULO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Mayor recaudo en la vigencia 2021, producto de la reactivación económica y los nuevos agentes retenedores y autoretenedores catalogados de acuerdo al Estatuto Tributario- Acuerdo 1083 de 2021.

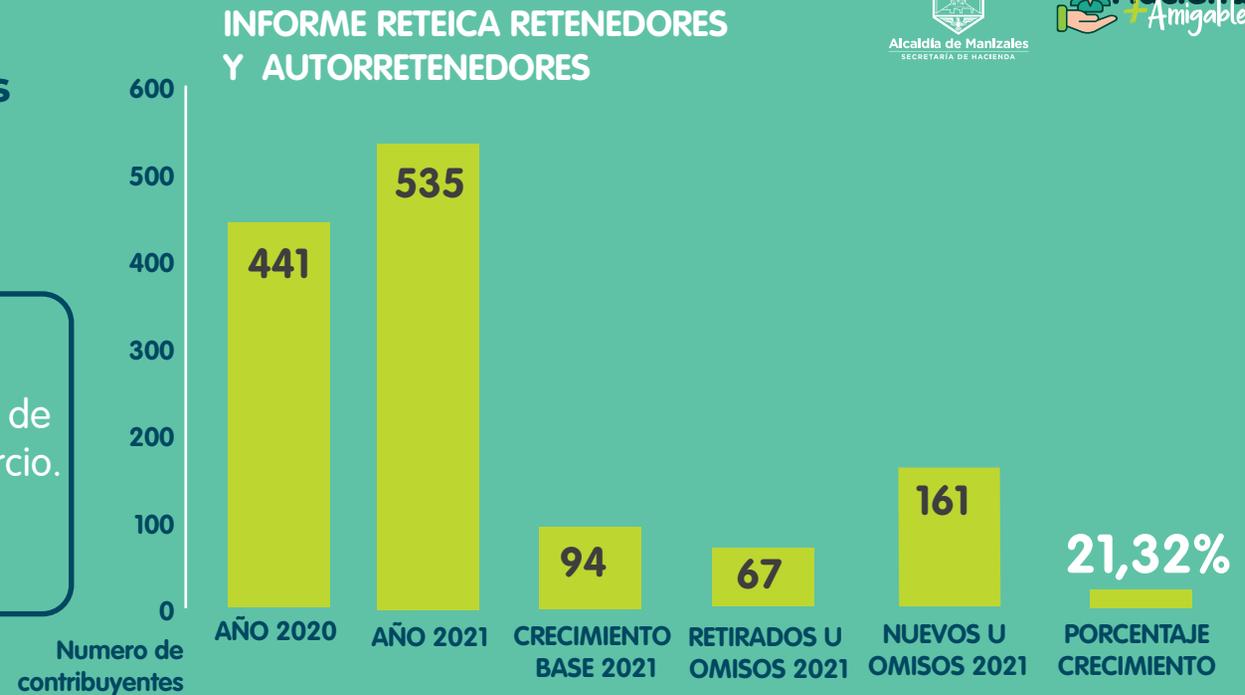
COMPORTAMIENTO RECAUDO RETEICA 2017-2021



*Cifras expresadas en millones de pesos

Comportamiento de los agentes retenedores y autoretenedores vigencia 2020 - 2021.

Los contribuyentes que presentaron las declaraciones de retención de Industria y Comercio. 2020-2021.



El comportamiento de recaudo de la **sobretasa a la gasolina en los últimos cinco años**, muestra una tendencia creciente, destacándose el año 2021.

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANIZALES COMPORTAMIENTO INGRESOS SOBRETASA A LA GASOLINA 2017 - 2021



*Cifras expresadas en millones de pesos



SOBRETASA A LA GASOLINA

INDICADOR CUMPLIMIENTO RECAUDO 2021

DESCRIPCIÓN

LOGRO 2021

META

14.500

LOGRO

17.657

CUMPLIMIENTO

122%

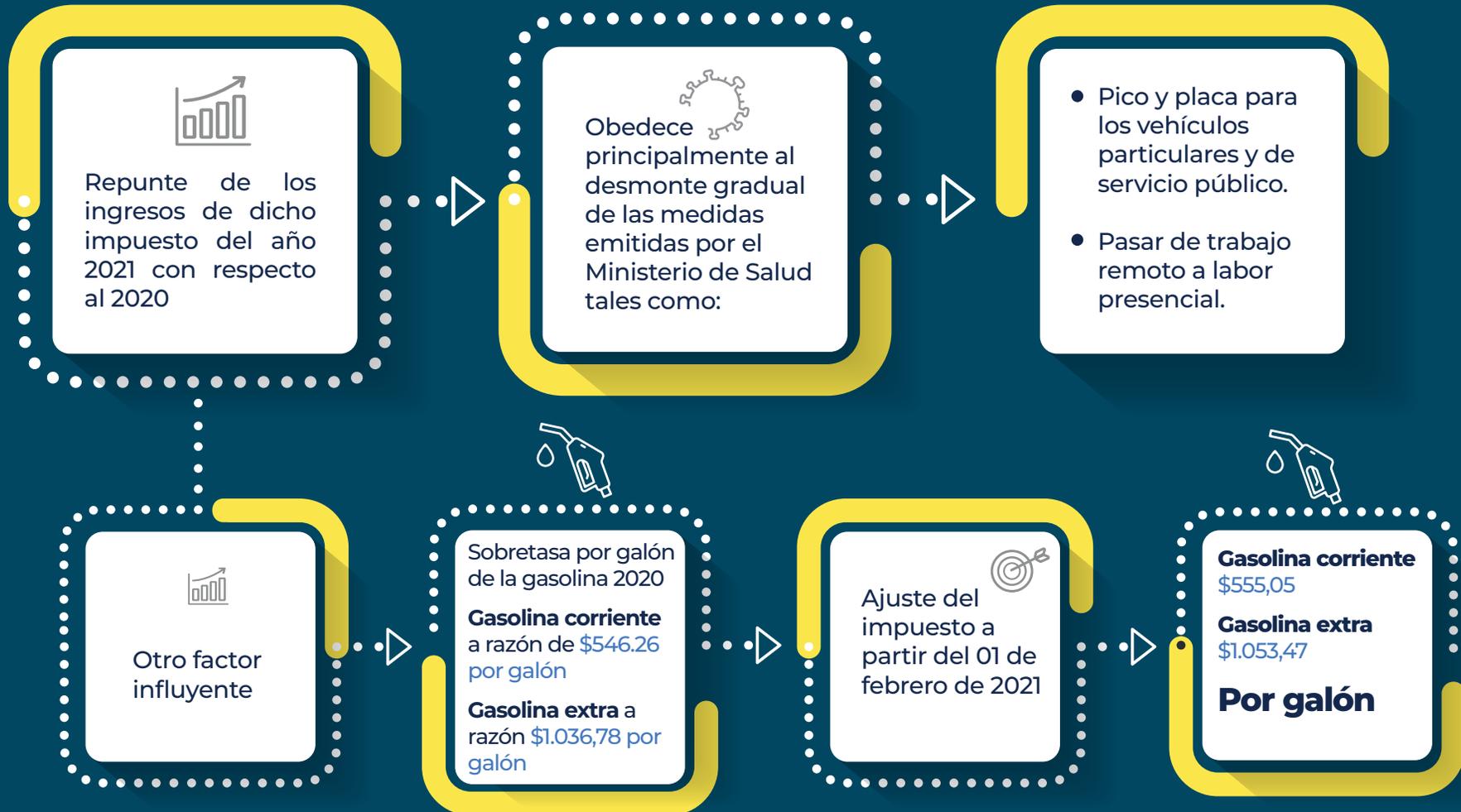
*Cifras expresadas en millones de pesos

Para el cumplimiento de la meta programada del sostenimiento de los ingresos tributarios, específicamente en lo que respecta a la sobretasa a la gasolina: Galones Extra y Corriente

La meta propuesta en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021- 2030 con respecto al recaudo del impuesto sobretasa de la gasolina, superó en un **22%** en la vigencia actual.

Representado en:

\$3.157
millones de pesos.





Delineación Urbana

Comportamiento en el recaudo del **Impuesto de Delineación Urbana** en el periodo comprendido **2017-2021**; se destaca el año **2021**.

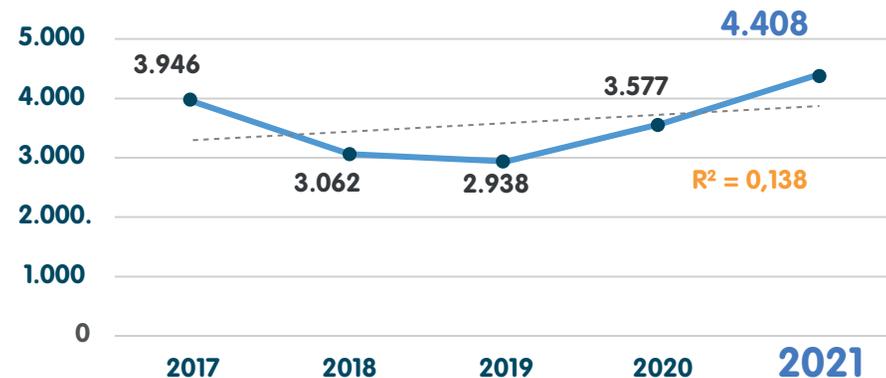
La meta propuesta definida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021- 2030 con respecto al recaudo del impuesto se **superó en un 39%** del Impuesto de Delineación Urbana en la vigencia actual, representado en **\$1.235 millones de pesos**.

En la vigencia 2021, se realizaron **487 liquidaciones** del impuesto, y se tramitaron en las curadurías del municipio así:

- Curaduría uno: total **251**
- Curaduría dos: total **236**

Ahora bien, en lo que respecta al cumplimiento de la meta propuesta en **MFMP 2021 - 2030** para el fortalecimiento de los ingresos, el nivel de cumplimiento es el siguiente:

ALCALDÍA DE MANIZALES COMPORTAMIENTO INGRESOS DELINEACIÓN URBANA 2017-2021



*Cifras expresadas en millones de pesos

Se hace necesario conocer el contexto de la economía municipal y regional donde la Alcaldía de Manizales es pilar fundamental en el desarrollo del sector industrial y de la construcción.

“Los indicadores de actividad industrial, construcción, movimiento de carga y los flujos de comercio exterior exhiben comportamientos positivos desde septiembre de 2020, dado que se encuentran por encima de los niveles registrados en los meses previos a la pandemia, mostrando una dinámica de recuperación constante en el corto plazo; sin embargo, en mayo de 2021 se vieron fuertemente afectados por los bloqueos causados en el marco del paro nacional, con reducciones que oscilan entre 20% y 35%, según la variable que se analice. Por otro lado, la actividad económica de la ciudad continúa mostrando heterogeneidad entre sectores económicos, con las actividades secundarias (industria y construcción) en muy buenos niveles desde finales del año anterior, lo que contrasta con el desempeño del comercio y los servicios que se han recuperado un poco más lentamente. Finalmente, se destaca que la implementación de las acciones del Pacto por la Reactivación, del cual entrarán en ejecución un conjunto de las obras públicas, debería acelerar la recuperación de algunos sectores y por ende dinamizar la ocupación de la ciudad, efecto que debería observarse claramente desde los meses de agosto y septiembre del presente año. (Tomado del Boletín Económico de la Alcaldía página 4 de Julio de 2021)”

“La Alcaldía de Manizales entregó el balance de obras del 2021 en el que señala que se invirtieron más de \$100 mil millones en la ejecución de obra pública. Esta inversión estuvo acompañada por la generación de 3 mil empleos, que aportaron a que igual número de familias tuvieran un ingreso económico seguro” BC. Noticias del 28 de diciembre de 2021.

“Durante todo el año, el bloque de Obras para todos estuvo conformado por las secretarías de Deporte, Obras Públicas, Medio Ambiente y la Unidad de Vivienda, cuatro dependencias que ejecutaron desde mantenimientos viales hasta unidades de vivienda”. Tomado Alcaldía de Manizales entregó balance de obras realizadas en el 2021 B.C. 28 de diciembre de 2021 4 min read

“Agenda de trabajo con la Alcaldía de Manizales: se contrató la elaboración del documento técnico de soporte y borrador del decreto para posibilitar que el porcentaje mínimo de suelo para el desarrollo de programas VIP y VIS que exige el Artículo 46 de la Ley 1537 de 2012 y el artículo 2.2.2.1.5.2 del Decreto 1077 de 2015 se pudiera compensar a través de patrimonios autónomos, compra de derechos fiduciarios y fondos de compensación. Esta propuesta fue entregada a la Alcaldía de Manizales y la adoptaron mediante Decreto 0786 del 31 de diciembre de 2021” Tomado Informe de Gestión 2020-2021 Camacol página 29”

Camacol Caldas advirtió sobre el desabastecimiento y aumento de

precios de acero en la región, lo cual representa una crítica situación para el inicio y ejecución de los proyectos. Este insumo es el segundo de mayor importancia en la estructura de costos y es esencial para los proyectos, pues no es sustituible y es necesario para cumplir la norma de construcción sismorresistente.

De acuerdo con el Índice de Costos de Construcción de Vivienda del DANE, el precio de los hierros y aceros para la construcción de vivienda registró en julio del 2021 una variación anual de 32,8%, en Manizales. Esto es un aumento casi seis veces superior al observado en julio del 2020.

“El mismo índice también evidencia que Manizales registró en julio del 2021 un incremento anual del 7,5% en costos de construcción. Esta cifra es 1,2 veces mayor que la registrada en el mismo periodo del 2020, lo cual dificulta la ejecución de la política de vivienda y la reactivación de la cadena de valor. Tomado Desabastecimiento y altos precios del acero ponen en riesgo proyectos de construcción y reactivación del sector en Caldas” BC noticias 11 de septiembre de 2021.

De acuerdo a los artículos consultados, se evidencia que la Alcaldía de Manizales ha jalonado el sector de la construcción tanto en el sector privado como público en el Municipio y la región de Caldas, convirtiéndose en el articulador de acciones para construir territorio.



IMPUESTO CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO

Recaudo histórico En el **periodo 2021**

producto de la realización de acciones persuasivas a los contribuyentes en la etapa de:

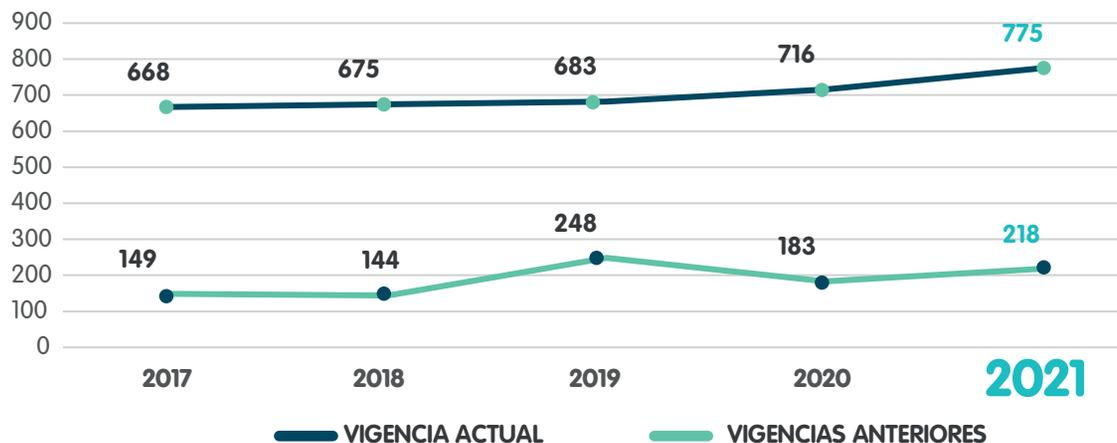
Fiscalización

Control extensivo a través de comunicaciones masivas y puntuales

Acercamientos tributarios presenciales y virtuales, invitando a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias referentes al impuesto.

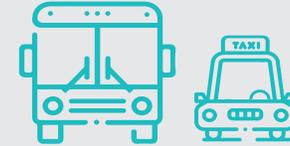
El comportamiento histórico de recaudo 2017-2021 del Impuesto de Circulación y Tránsito, se destaca el año 2021 en la vigencia actual.

COMPORTAMIENTO INGRESOS CIRCULACIÓN Y TRANSITO 2017 - 2021



*Cifras expresadas en millones de pesos

Ahora bien, los trámites administrativos que influyeron en el comportamiento positivo del impuesto, se reflejan en la siguiente tabla:



ESTADO

Activo

**# Vehículos
Año 2021**

10.718

**# Vehículos
Año 2020**

10264

**Variación
Absoluta**

454

De 10.718
vehículos se obtuvo
el pago del impuesto
de:

Pagaron
7,493

Quedando con
una cartera de
3.225
vehículos a
los que se les debe
hacer el cobro

*Cifras expresadas en contribuyentes



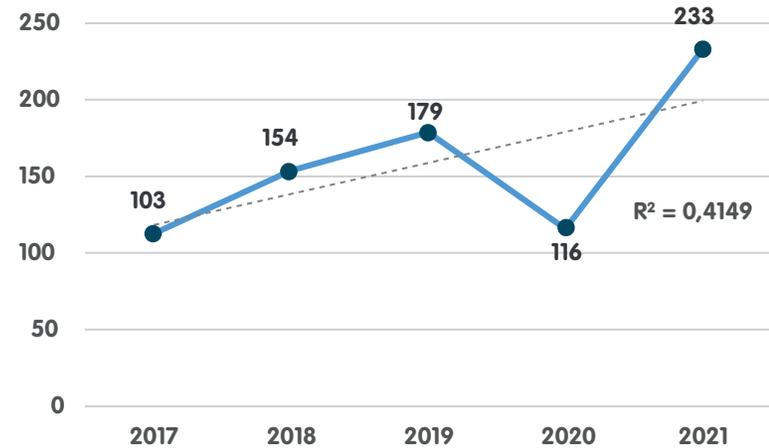
IMPUESTO PUBLICIDAD EXTERIOR

Una valla publicitaria y/o un panel publicitario, es una estructura de publicidad exterior, consistente en un soporte plano sobre el que se fijan anuncios publicitarios.

En esta figura de Impuesto de Vallas, presenté un repunte en el 2021, fruto de la reactivación económica que vive la ciudad de Manizales.

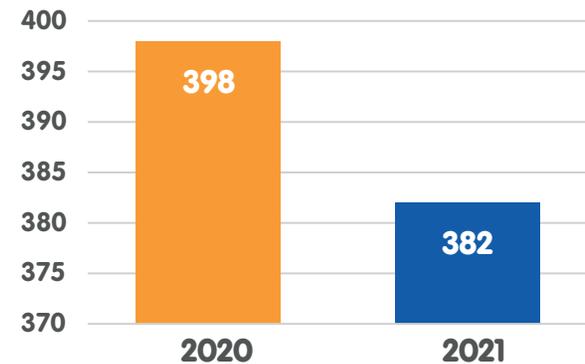
A continuación, se presenta el comportamiento en cuanto a las vallas instaladas y autorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente en el municipio y el impuesto liquidado en las dos últimas vigencias; predominando la vigencia 2020.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANIZALES
COMPORTAMIENTO INGRESOS IMPUESTOS PUBLICIDAD EXTERIOR
2017 - 2021



*Cifras expresadas en millones de pesos

COMPORTAMIENTO IMPUESTO - PUBLICIDAD EXTERIOR
2020 - 2021



*Cifras expresadas expresado en numero de vallas

Impuesto de degüello de ganado menor



Declaración y pago que todo propietario o poseedor debe realizar por el sacrificio del ganado menor, tales como Porcino, Ovino, Caprino y demás especies menores en la jurisdicción del municipio.

En esta figura se muestra la línea de tendencia del comportamiento del Impuesto de Degüello de Ganado en el periodo 2017-2021, predominando el año 2021, aunque se observa un aplanamiento en los incrementos en los ingresos 2020-2021.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANIZALES
COMPORTAMIENTO INGRESOS DEGÜELLO DE GANADO 2017- 2021



*Cifras expresadas en millones de pesos

NOTA

La unidad de Rentas del municipio de Manizales pretende fortalecer como estrategia para aumentar el recaudo llevar a cabo un programa de fiscalización en el 2022.



IMPACTO DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS

El municipio de Manizales cuenta con un nuevo estatuto tributario, donde se compilan normas sobre la materia.

Con respecto a la Amnistía tributaria se generan beneficios a los contribuyentes:

100% En intereses, sanciones de impuestos, tasas y contribuciones de 2020.

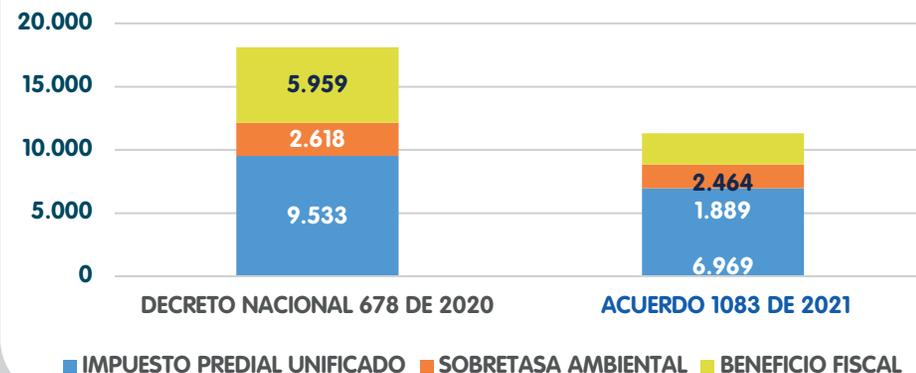
Pacto por la reactivación y el crecimiento
DESCUENTO en intereses y sanciones 100% 80%
Plazo 31 de octubre

80 % En intereses, sanciones de impuestos, tasas y contribuciones de 2019 y años anteriores.

Beneficios impuesto predial unificado y sobretasa ambiental

Pago de obligaciones de capital e intereses
Según Decreto 077 de 2020, en el **periodo junio-octubre de 2020** se beneficiaron **56.764 predios**. Por otro lado, mediante Acuerdo 1077 de 2021 se **acogieron 66.456 predios del periodo comprendido entre junio a diciembre de 2021**, referentes a los beneficios de no pago de capital e intereses moratorios otorgados en las vigencias así:

AMNISTIA RECAUDO PERIODO JUNIO-DICIEMBRE DEL 2020 DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y SOBRETASA AMBIENTAL 2021



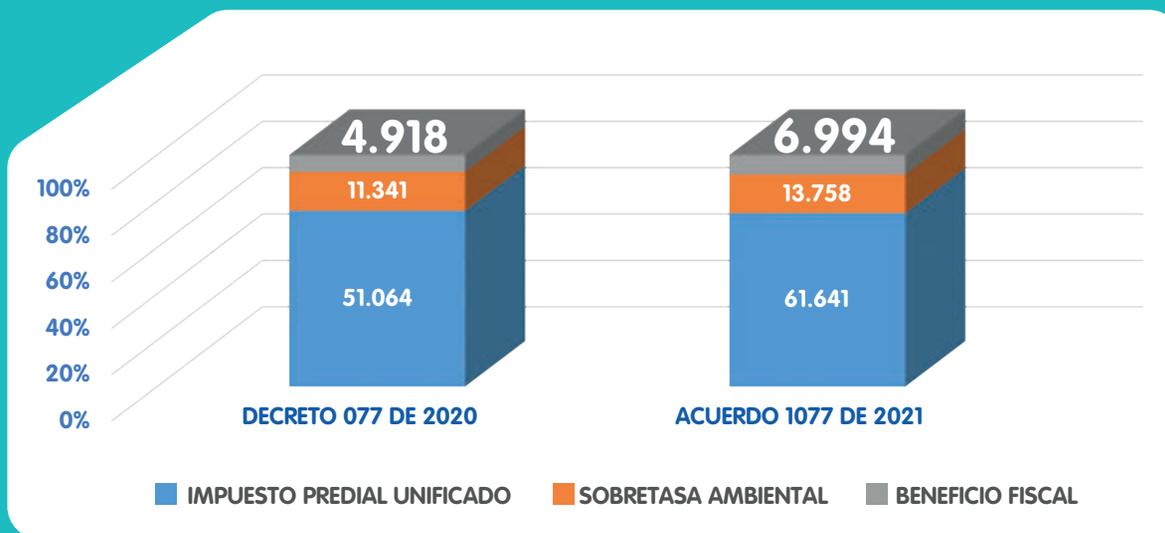
*Cifras expresadas en millones de pesos

Alivio tributario descuento por pronto pago Impuesto Predial Unificado



Mediante **Acuerdo 1077 de 2021** y **Decreto 077 de 2020** otorga beneficios a los contribuyentes que se acojan a la norma; como se puede observar en la línea de tendencia predomina el año 2021.

RECAUDO POR PRONTO PAGO Y BENEFICIO FISCAL
IMPUESTO PREDIAL SOBRETASA AMBIENTAL
2020 - 2021



*Cifras expresadas en millones de pesos



HASTA EL 15 DE JULIO

12%

DESCUENTO
HISTÓRICO EN SU

Predial

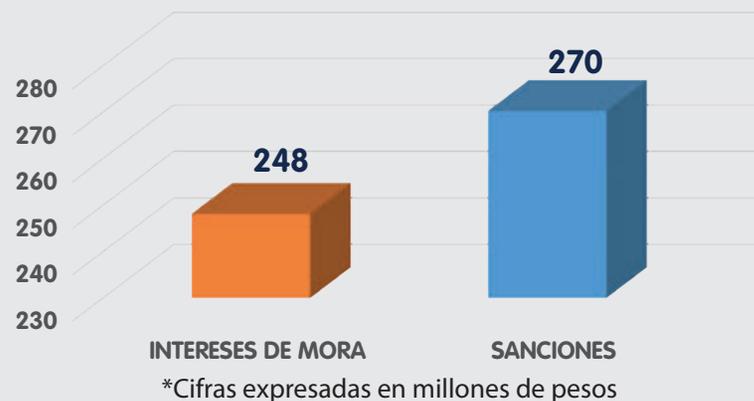
POR PAGO DE TODO EL AÑO

Beneficios pago intereses de mora y sanciones derivados del Impuesto de Industria y Comercio



Periodo junio-octubre de 2020 y junio- diciembre de 2021 se acogieron a los beneficios de no pago de sanciones **2.364 contribuyentes** y de **intereses moratorios 1.248**, otorgados en el Acuerdo 1083 así:

INTERESES DE MORA -SANCIONES
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 2021



En el periodo enero-abril de 2021 se acogieron **9.450 contribuyentes** a los beneficios por pronto pago mediante Acuerdo 1077 de 2021 así:

RECAUDO DURANTE LA VIGENCIA DE PERIODO DEL DESCUENTO POR PRONTO PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMPLEMENTARIOS 2021

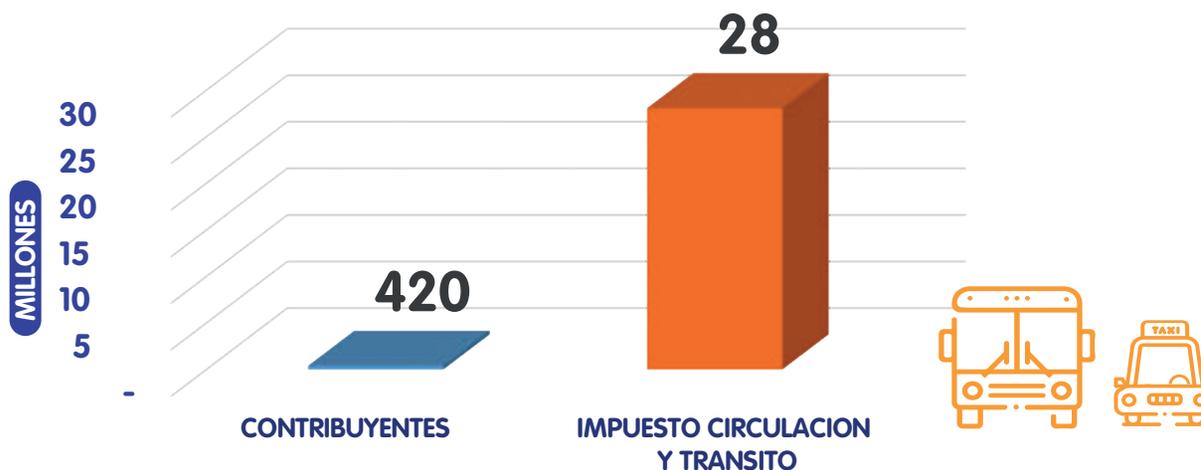


Beneficios pago intereses de mora y sanciones derivados del Impuesto de Circulación y transito

En la vigencia 2021
se acogieron
420 contribuyentes
a los beneficios tributarios
por intereses de mora

Según
Acuerdo 1083
de 2021

BENEFICIOS TRIBUTARIOS INTERESES DE MORA
CIRCULACIÓN Y TRANSITO 2021



*Cifras expresadas en millones de pesos
y números de contribuyentes

GESTIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO

A raíz de la Emergencia Sanitaria los contribuyentes:

- Acudieron a solicitar o radicar la demanda del servicio de entrega de documentos de cobro
- Expedición de paz y salvos
- Reclamos sobre el valor cobrado.
- Solicitudes de exoneraciones a través de la plataforma GESTION ELECTRONICA DOCUMENTAL (GED), en la cual se recibieron y se dieron respuesta como lo muestra la figura.
- Organismos de Control



Este proceso de gestión documental se fortaleció en la Unidad de Rentas, Alcaldía Municipal de Manizales en el 2021

Dar respuesta a las diferentes solicitudes de facturación Paz y salvos

Como mecanismo alternativo de hacerle frente a la pandemia

Reclamos de los contribuyentes entre otros, a través del correo electrónico del ente municipal.



CONCLUSIONES

La Secretaria de hacienda de la alcaldía de Manizales durante la vigencia 2021 desempeño un rol estratégico en el que **ha propiciado la transformación de servicios y tecnología.**

A desempeñando una gestión financiera eficiente, conducente al fortalecimiento de ingresos de la entidad, y gracias a este logro viene proporcionando el esquema de financiamiento y gestión de los proyectos de ciudad, alcanzando no solo el mejoramiento de todos los indicadores económicos, sino también el **apalancamiento de los proyectos que transformaran la vida de los manizaleños.**

El año 2021 fue un año de grandes cambios en el servicio y buenos resultados de gestión de

la secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Manizales.

Gracias a la estrategia **“HACIENDA MAS AMIGABLE” y sus pilares de desarrollo**, los cuales generaron un impacto muy positivo en la comunidad.

Sus pilares fundamentados en la búsqueda de un mayor **acercamiento al ciudadano**, permitieron brindar nuestros servicios a través de las oficinas móviles en los centros comerciales de la ciudad, barrios, y veredas, desconcentrándose así:



La atención en la ventanilla única de la entidad, atendiendo un total aproximado de **15.000 contribuyentes** año.

Un recaudo de **\$8.315 millones** en centros comerciales.

Equivalente a un **10%** del total de recaudo de la vigencia 2021, convirtiéndose en un canal de atención de amplia importancia del servicio.

Veredas y propiedades horizontales atendidas **\$ 718 millones.**

La generación de mejores canales de atención especial a notarias y grandes contribuyentes, entre ellas las constructoras de la ciudad, ha propiciado importantes soluciones operativas que han fortalecido la gestión de negocios inmobiliarios de la ciudad.

Se adelantaron eventos de formación tributaria e igualmente Feria de Servicio al contribuyente en las cuales se adelantó campaña de información y novedades en la facilitación del pago de impuestos y financiación de acreencias de los contribuyentes.

La implementación de los dos proyectos estratégicos de la Secretaría de Hacienda. El primero, fortalecimiento de software tributario. Segundo, catastro multipropósito, catapultaron redimensionaron del proceso tributario de la ciudad y la transformación del servicio catastral prestado en la misma.



UNIDAD DE RENTAS

El nuevo software proporciona hoy una Liquidación y facturación más confiable, permitiendo una parametrización autónoma de datos maestros, Manejo de asignación roles y perfiles, Logs de trabajo por usuario, Liquidación de impuestos municipales, Liquidación y control de estado de cuenta detallado de contribuyente por vigencias, Control de flujos de trabajo en línea, Control de asignación y traslado de actividades, Control de expedientes digitales, Control de correspondencia y comparecencias, Manejo Automático del proceso de fiscalización y cobro coactivo de

recursos tributarios, Emisión automática de actuaciones administrativas, Control de embargos y desembargos, control de títulos judiciales, Control estado de cartera, tablero de mando para decisiones gerenciales, pasarelas de pago en línea, Expedición web de paz y salvos y estados de cuenta, facturación e impresiones masivas por vigencia, Pre liquidación y liquidación acuerdos de pago, control de históricos tasas de interés, web service bancarios y proceso de conciliación bancaria automática, gestión contable automática por cada proceso Igualmente propicio la

posibilidad de acceso virtual a la información del contribuyente, disponibilidad de facturación de impuestos en línea, mayores facilidades del pago en línea, múltiples canales de pago y firma electrónica de declaraciones, siendo estos servicios medios que facilitan y hacen menos dispendioso el pago de impuestos en la ciudad. Se Facilita consulta detallada en el sistema de estado de cuenta (Saldos de deuda, intereses, Valor impuestos, pagos realizados, acuerdos de pago). Se implemento también el RIT registro de información tributaria, información que permitirá una más clara identificación de nuestros contribuyentes.



UNIDAD DE RENTA\$

Catastro multipropósito genera mediante la tecnología más avanzada disponer de ortofoto, y nubes de puntos, que permitieron una más fácil gestión catastral, en los que la identificación e incorporación en la actualización catastral de más de 27.000 predios que antes no pagaban, significará un gran impacto económico y de futuro para la ciudad. El desatraso de más del 89,18% de los tramites entregados por el anterior gestor catastral, (16.182 de 18.145) alivia años a la espera de tramites de normalización de predios.

Catastro multipropósito convierte a Manizales en una experiencia de exitosa en

implementación de catastro según la Dirección Nacional de Planeación DNP.

Los nuevos procesos de facturación predial producto de la actualización catastral, posibilitaron la implementación de una mayor progresividad y equidad tributaria, favoreciendo as condiciones de los Manizaleños en condiciones económicas menos favorables.

Simplificación de las obligaciones tributarias, mejores Canales de comunicación efectivos con el contribuyente y Fomento de la cultura tributaria, no hubiesen sido posible, sin las

capacitaciones realizadas al personal, sin el ajuste de procesos, procedimientos, importantes campañas de medios, y difusión de tips de los servicios e impuestos municipales, fortalecimiento de la capacidad tributaria de la entidad, modernización tecnológica de equipos, nueva tecnología inalámbrica Wifi6, actualización normativa del estatuto de rentas, gestión de incentivos y beneficios tributarios a los contribuyentes.

Los incentivos y beneficios tributarios presentados y aprobados por el concejo municipal mediante el acuerdo



UNIDAD DE RENTA\$

1108 de 2021, plantearon la perspectiva de una Manizales más verde, con un alto impacto social y ambiental, generando así mismo importantes mecanismos de reactivación económica para la ciudad.

Se avanzó ampliamente en los Procesos de atención y orientación a los contribuyentes, Procesos de fiscalización y análisis tributario, Actividades de difusión y análisis jurídico tributario, actividades de cobro persuasivo y coactivo de cartera, actividades de asesoría para el fortalecimiento en la gestión de la secretaría de Hacienda.

El Avance en la ejecución del plan de desarrollo vigencia 2021 en un 85,3%, Avance en la ejecución del plan de desarrollo cuatrienio 72,4%, Avance en el plan estratégico 2021 95,8% y ejecución presupuestal de 2021 en un 91%, la reducción del cálculo actuarial de la entidad en un 44% y el aseguramiento de los pasivos pensionales de la entidad en cerca de \$84.448 Millones, dan cuenta de que las ejecuciones de la secretaría de hacienda, se deben al gran compromiso del equipo de trabajo por una Manizales +grande, la coordinación

institucional llevada a cabo con el concejo de la ciudad, la integración sectorial realizada con gremios económicos y diferentes actores sectoriales e instituciones de la ciudad, los cuales se han unido no solo en el pacto por la reactivación económica, sino también por un desarrollo sostenible para la ciudad, que propicie mejores condiciones económicas y de calidad de vida para los manizaleños.



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE HACIENDA



Hacienda
+ Amigable

WORLD TRAFFIC



Total Orders
13,678
(+12% LAST MONTH)

Total Sales
11,892
(+10% LAST MONTH)

Total Profit
\$6,789
(+8% LAST MONTH)



Analysis



Hacienda
+ Amigable



06

UNIDAD DE FINANZAS PÚBLICAS



PROPÓSITO

Ejecutar las labores de coordinación, asesoría técnica y administrativa para el logro de los planes y programas de la Secretaría; Realizar la planeación, el análisis, la coordinación y el control del área de Pensiones y de los grupos de Presupuesto y Contabilidad; Asesorar al Concejo Municipal en los temas de Hacienda Pública y ejercer la Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS.

Acciones y tareas desarrolladas durante la vigencia fiscal 2021, se presenta la siguiente información:

1. EXPEDICIÓN DE CDP'S:



Mediante la herramienta tecnológica se ha parametrizado todos los ciclos.

Solicitud

Revisión

Aprobación

Entrega de Certificados de Disponibilidad Presupuestal –CDP

En esta automatización intervienen todas las Secretarías de Despacho y Dependencias que cuentan con presupuesto y permite en tiempo real, identificar en qué etapa y, bajo qué responsable se encuentra el trámite de un CDP.

Centralización del presupuesto: Actualmente, se realizan las gestiones administrativas y organizacionales para centralizar en la Secretaría de Hacienda, toda la operación presupuestal de la Administración Central, desde la solicitud del CDP hasta la elaboración y radiación de las órdenes de pago en la Tesorería Municipal.



Este logro permite:

- **Ahorrar más del 70%** del papel utilizado
- Sistematización de los procedimientos
- No se hacen devoluciones de papel, ya que el CDP se imprime cuando ya quedó efectivamente aprobado

- Visualización de la trazabilidad en tiempo real.
- Se debe tener en cuenta, que el solicitante, el operador del presupuesto, el ordenador del gasto o cualquier otro interesado, puede consultar el sistema e identificar la etapa que está cursando

Las estadísticas en la aprobación de CDPs y RPs en el año 2021, son las siguientes

TIPO DE GASTO - CDPs	CANTIDAD
FUNCIONAMIENTO	1.456
SERVICIO DE DEUDA	104
INVERSIÓN	5.158
TOTAL	6.718

TIPO DE GASTO - RPs	CANTIDAD
FUNCIONAMIENTO	1.545
SERVICIO DE DEUDA	106
INVERSIÓN	5.737
TOTAL	7.388

2. RADICACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO



Durante la vigencia 2021 fueron estructurados, en cumplimiento de la normatividad vigente los siguientes:

PROYECTO DE ACUERDO	ACUERDO	POR EL CUAL
PA. 035	Acuerdo 1079 del 1 de marzo de 2021	"Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Manizales de la vigencia 2021" Adiciones corrientes
P.A. 039	Acuerdo 1080 del 22 de abril de 2021	"Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Manizales de la vigencia 2021" Recursos del Balance
P.A. 041	Acuerdo 1081 del 26 de abril de 2021	"Por el cual se concede una autorización al Alcalde para contratar un empréstito y se dictan otras disposiciones"
P.A. 042	Acuerdo 1082 del 27 de abril de 2021	"Por el cual se autoriza al Alcalde de Manizales y a un gerente de establecimiento público para comprometer vigencias futuras y contratar las mismas"
P.A. 046	Acuerdo 1087 del 30 de junio de 2021	"Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Manizales de la vigencia 2021" Adiciones corrientes
P.A. 050	Acuerdo 1093 del 11 de agosto de 2021	"Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Manizales de la vigencia 2021" Adiciones corrientes
P.A. 053	Acuerdo 1094 del 17 de agosto de 2021	"Por el cual se autoriza al Alcalde de Manizales y a gerentes de establecimientos públicos para comprometer vigencias futuras ordinarias y contratar las mismas"
P.A. 057	Acuerdo 1097 del 19 de octubre de 2021	"Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos del la vigencia 2021" Adiciones corrientes y traslado
P.A. 058	Acuerdo 1099 del 27 de octubre de 2021	"Por el cual se autoriza al Alcalde de Manizales y a gerentes de establecimientos públicos para comprometer vigencias futuras ordinarias y contratar las mismas" Ley de Garantías
P.A. 063	Acuerdo 1102 del 6 de octubre de 2021	"Por el cual se autoriza al Alcalde de Manizales para comprometer vigencias futuras ordinarias y contratar las mismas" PAE
P.A. 061	Acuerdo 1103 del 7 de diciembre de 2021	"Por el cual se establece el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Manizales para la vigencia fiscal de 2022"

Decreto 194 del 19 de marzo de 2021

Por medio del cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos de la administración central vigencia 2021"

Se reorientaron rentas por **valor de \$294.285.847** distribuidos para los gastos de **funcionamiento del Concejo Municipal y la Personería de Manizales.**

Se llevo a cabo reorientación en renta de ley 418/97 (5% Obra pública) de destinación específica quedando como recursos del balance por sobre-ejecución en ingresos y que podrán financiar gastos del Concejo y la Personería para la presente vigencia.

La anterior reorientación de rentas se puede dar, ya que **el Gobierno Municipal expidió el Decreto 0678 del 20 de mayo de 2020** donde en su artículo 1 dispone

- Facultades a los gobernadores y alcaldes para reorientar rentas de destinación específica.
- Modificar el presupuesto.
- Gastos de funcionamiento de la respectiva entidad territorial, sin perjuicio de las normas vigentes sobre la materia

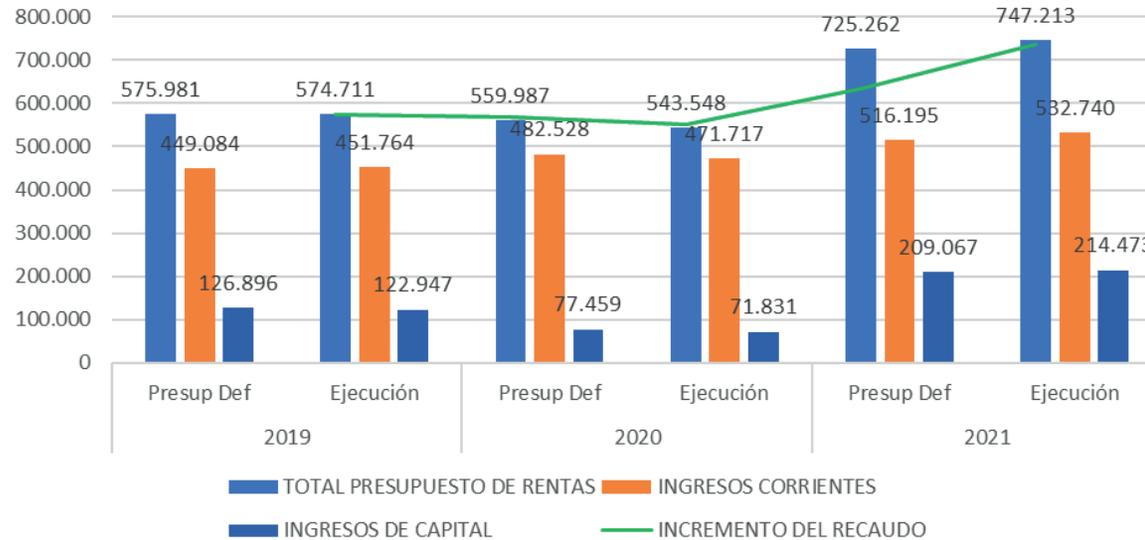
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HISTÓRICA:

INGRESOS TOTALES HISTÓRICOS:

Las siguientes son las cifras de los ingresos totales históricos:

NOMBRE RENTA	2019		2020		2021	
	Presup Def	Ejecución	Presup Def	Ejecución	Presup Def	Ejecución
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	575.981	574.711	559.987	543.548	725.262	747.213
INGRESOS CORRIENTES	449.084	451.764	482.528	471.717	516.195	532.740
INGRESOS DE CAPITAL	126.896	122.947	77.459	71.831	209.067	214.473

COMPARATIVO DE INGRESOS 2109-2021. Presupuestado VS Recaudado



Comparativo en ejecución (recaudo) de ingresos, muestra que

Acuerdos municipales aprobados para beneficios y estímulos tributarios, un aumento amplio en los recursos del balance

35.000 millones de pesos en recursos del crédito y recursos del convenio de concurrencia del sector salud.

En las vigencias 2019 y 2020 no se tenía presupuestado la sobretasa ambiental que tuvo recaudos de:

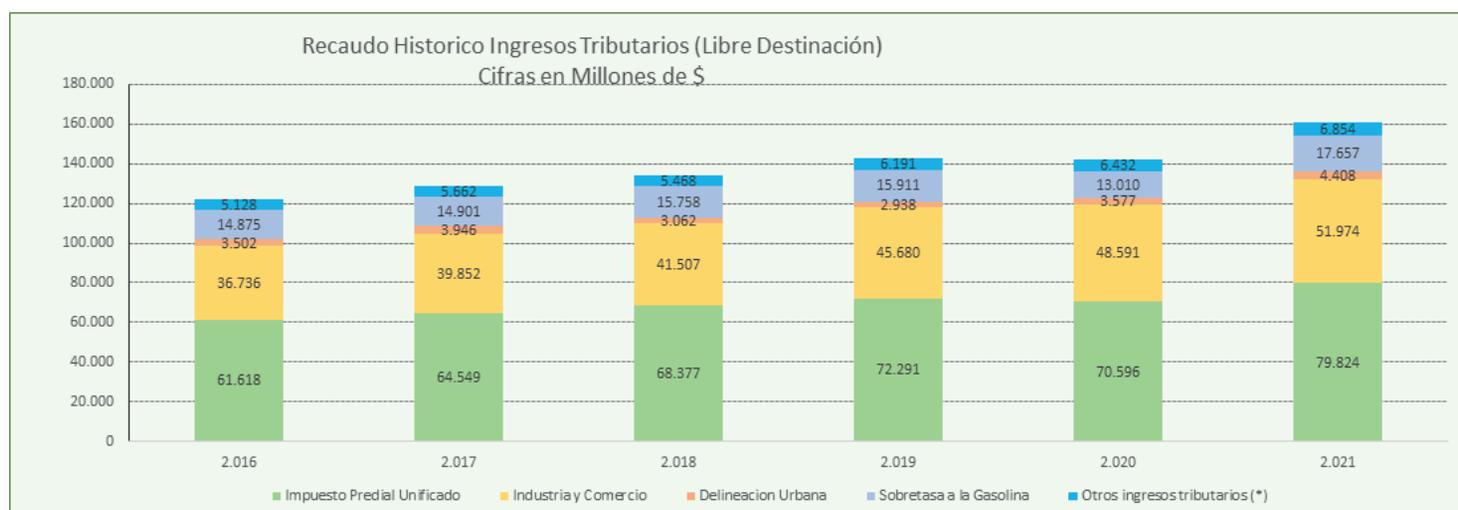
23.700 y 22.438 millones respectivamente por dicho concepto

Crecimiento del recaudo total vigencia 2021 25% con respecto al año 2019

32% con respecto al año 2020.

RECAUDO HISTÓRICO INGRESOS TRIBUTARIOS (LIBRE DESTINACIÓN)

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Impuesto Predial Unificado	61.618	64.549	68.377	72.291	70.596	79.824
Industria y Comercio	36.736	39.852	41.507	45.680	48.591	51.974
Delineacion Urbana	3.502	3.946	3.062	2.938	3.577	4.408
Sobretasa a la Gasolina	14.875	14.901	15.758	15.911	13.010	17.657
Otros ingresos tributarios (*)	5.128	5.662	5.468	6.191	6.432	6.854
TOTAL	121.860	128.910	134.173	143.011	142.205	160.717
Variación Porcentual		5,8%	4,1%	6,6%	- 0,6%	13,0%



Muestra que, **en el año 2021 se logró un recaudo histórico** de ingresos tributarios de libre destinación de la Administración Central

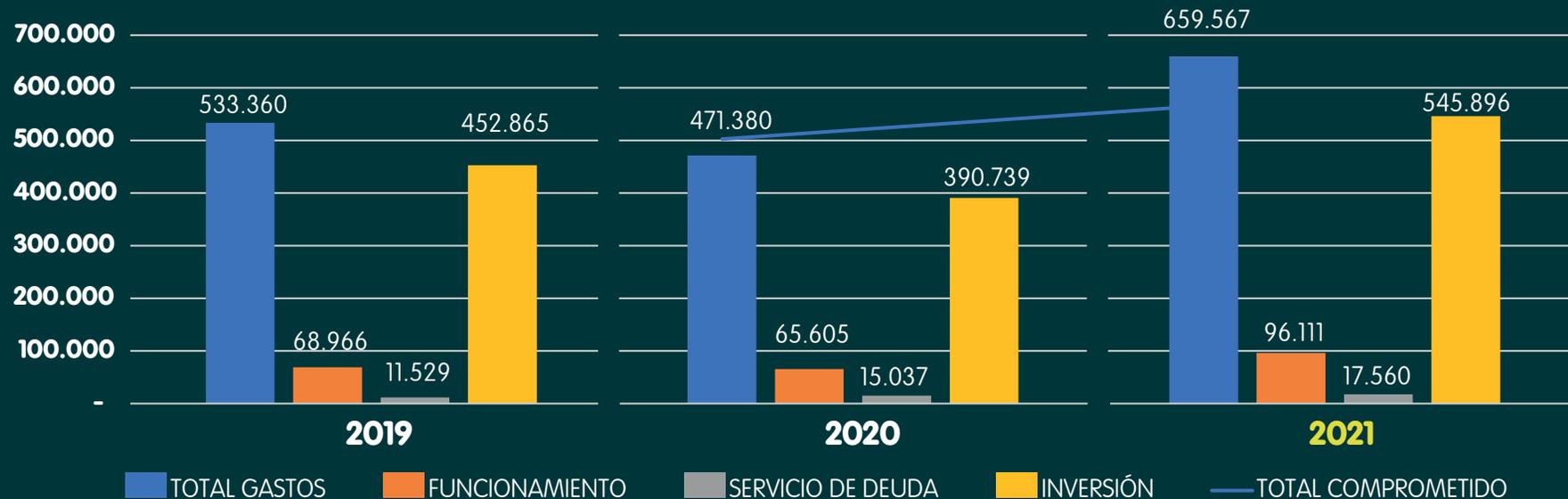
Pasó de **\$142 mil millones en el año 2020** a más de **\$160 mil millones**. Lo anterior representa un **13% de incremento de una vigencia a la otra**.

Situación significativa para las finanzas del Municipio, pues a pesar de las adversidades, se logran mantener los recursos suficientes para el funcionamiento, el pago de las obligaciones de la deuda y aumentar la capacidad financiera destinada para la inversión.

GASTOS TOTALES HISTÓRICOS: INVERSIÓN HISTORICA

	2019		2020		2021	
	Presup Def	Ejecución	Presup Def	Ejecución	Presup Def	Ejecución
TOTAL GASTOS	575.981	533.360	559.987	471.380	725.262	659.567
FUNCIONAMIENTO	74.215	68.966	85.911	65.605	104.084	96.111
SERVICIO DE DEUDA	16.300	11.529	17.731	15.037	21.365	17.560
INVERSIÓN	485.465	452.865	456.344	390.739	599.813	545.896

EJECUCIÓN DE GASTOS 2019 - 2021



Inversión histórica 2021 que supera en más de **\$150.000 millones** el año inmediatamente anterior y en más de **\$90.000 millones el año 2019**. En esta ejecución se incluyen los recursos destinados en el 2021 para las obras del Pacto para la Reactivación.

El crecimiento en los gastos de funcionamiento se explica principalmente

por el aumento en las transferencias ya que para las vigencias 2019 y 2020 no se tenía presupuestado la sobretasa ambiental; sin embargo, teniendo en cuenta estos conceptos el crecimiento del gasto de funcionamiento total para la vigencia 2021 fue del 5% con respecto al año 2019 y del 9% con respecto al año 2020. En cuanto al servicio de la deuda, se dan

un crecimiento para la vigencia 2021 del 17% con respecto al año 2020, por efecto de los créditos adquiridos en la anterior administración cuyo periodo de gracia vencieron y se comenzaron a realizar las amortizaciones correspondientes.



Alcaldía de Manizales



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS 2021:

Para lograr una oportuna y adecuada ejecución presupuestal, durante la vigencia 2021, el Grupo de Presupuesto, estructuró y tramitó modificaciones presupuestales generadas por Acuerdos Municipales y

realizó tareas de apoyo y seguimiento a las ejecuciones presupuestales de las Dependencias Ordenadoras del Gasto.

EJECUCIÓN INGRESOS 2021: Desagregación principal de la ejecución de ingresos del Municipio de Manizales

Valor del recaudado total con respecto a lo presupuestado

103.03%

Las mayores ejecuciones se presentan en:

Ingresos tributarios

Ingresos no tributarios

Ingresos ocasionales

Relacionados específicamente con el **Desahorro FONPET**, mesadas que no se tenía presupuestado para esta vigencia.

Cifras en Millones de \$

CODREN	DESCRIPCION	2021		Variación	
		Presup Def	Ejecución	Absoluta	%
0	TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	725.262	747.213	21.952	103%
10000	INGRESOS CORRIENTES	516.195	532.740	16.546	103%
11000	INGRESOS TRIBUTARIOS	174.963	191.204	16.240	109%
11100	DIRECTOS	78.015	83.311	5.296	107%
11200	INDIRECTOS	96.949	107.893	10.944	111%
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.616	16.524	907	106%

12100	TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	2.568	3.026	459	118%
12200	MULTAS	3.102	3.016	-86	97%
12300	RECARGOS	6.147	5.757	-389	94%
12500	APORTES Y AUXILIOS	2.304	2.133	-171	93%
12600	OTROS NO TRIBUTARIOS	1.496	2.591	1.095	173%
13000	TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES	215.633	215.548	-85	100%
41000	FONDOS ESPECIALES - FONDO LOCAL DE SALUD	109.982	109.465	-517	100%
20000	INGRESOS DE CAPITAL	209.067	214.473	5.406	103%
21000	COFINANCIACIÓN	3.991	3.991	0	100%
22000	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.294	2.134	-160	93%
23000	OCASIONALES	3.368	8.906	5.538	264%
24000	EXCEDENTES FINANCIEROS	8.999	8.999	0	100%
25000	RECURSOS DE BALANCE	67.531	67.531	0	100%
26000	RECURSOS DEL CRÉDITO	35.320	35.320	0	100%
42000	FONDOS ESPECIALES - FONDO LOCAL DE SALUD	87.562	87.591	28	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2021

TIPO DE GASTO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% Comp vs def
PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPIO DE MANIZALES	725.261.704.961	659.567.014.917	597.790.039.723	91%
FUNCIONAMIENTO	104.083.898.082	96.111.080.162	90.642.214.001	92%
SERVICIO DEUDA	21.364.726.598	17.560.089.516	17.560.089.516	82%
INVERSIÓN	599.813.080.281	545.895.845.239	489.587.736.206	91%

TIPO DE GASTO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% Comp vs def
CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD	462.170.437.906	423.408.863.074	403.170.391.944	92%
INTERVENCIÓN INTEGRAL EN PRIMERA INFANCIA	3.030.000.000	2.810.011.683	1.982.737.710	93%
MANIZALES CIUDAD MUNDIAL DE APRENDIZAJE HACIA UN SISTEMA 4.0	201.120.323.006	182.605.041.953	178.979.426.410	91%
VIDA SALUDABLE	204.546.488.476	200.419.496.639	196.781.656.239	98%
POTENCIAR EL DESARROLLO, EL PATRIMONIO Y PROSPERIDAD CULTURA	6.835.560.083	5.295.131.728	3.828.688.347	77%
DEPORTE, RECREACIÓN Y DESARROLLO DE INDIVIDUOS COHESION SOCIAL	18.965.175.341	9.539.749.933	7.165.062.561	50%
INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIÓN CIUDADANA EN MANIZALES + GRANDE	12.019.262.925	10.031.987.315	8.907.980.347	83%
DERECHOS HUMANOS EN LA MANIZALES + GRANDE	4.802.668.061	4.179.720.599	2.368.038.923	87%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	10.850.960.014	8.527.723.225	3.156.801.407	79%
CIUDAD COMPETITIVA CON EMPLEO E INNOVACIÓN	9.275.000.000	8.497.095.722	7.909.876.435	92%
DEFINIENDO EL CAMINO HACIA LA CIUDAD INTELIGENTE	800.000.000	799.999.642	287.410.642	100%
DINAMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	3.600.000.000	3.183.146.620	3.183.146.620	88%
FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD	1.255.000.000	1.156.931.645	1.156.931.645	92%
PROMOCIÓN PROYECTO QUE MEJORAN CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	470.000.000	470.000.000	470.000.000	100%
PROMOCIÓN DEL EMPLEO E INCLUSIÓN LABORAL	3.150.000.000	2.887.017.815	2.812.387.528	92%

CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE	41.610.961.284	34.750.332.439	24.125.402.017	84%
MANIZALES + VERDE	15.543.270.119	14.146.124.317	11.893.403.390	91%
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	8.132.523.701	6.686.763.979	3.769.705.008	82%
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	11.667.147.198	9.098.282.383	5.368.580.850	78%
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1.194.000.000	1.120.233.764	735.167.218	94%
ECONOMÍA CIRCULAR	417.795.590	223.899.467	193.962.582	54%
SEGURIDAD ALIMENTARIA	2.241.924.000	2.135.671.045	1.928.429.465	95%
SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	2.000.000.000	1.029.730.431	64.826.438	51%
EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	414.300.676	309.627.053	171.327.066	75%
CIUDAD CONECTADA	50.028.199.309	46.793.311.793	28.152.223.866	94%
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PARA LA COMPETITIVIDAD	10.942.177.391	10.907.301.158	10.671.013.981	100%
ADMINISTRACIÓN DE TRANSITO Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE ACTIVO	7.078.904.465	6.023.702.355	4.667.465.678	85%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

La ejecución presupuestal de la Secretaría de Hacienda para el año 2021, fue la siguiente:

TIPO DE GASTO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	%
FUNCIONAMIENTO	46.433.085.300	42.813.370.292	38.694.317.918	92%
SERVICIO DEUDA	21.364.726.598	17.560.089.516	17.560.089.516	82%
INVERSIÓN	19.731.343.350	17.852.896.375	12.065.484.820	90%

Teniendo en cuenta las cifras, la Secretaría de Hacienda presenta una **ejecución presupuestal del 89%**

Representado principalmente en la ejecución de sus obligaciones con el **funcionamiento con un 92%**

Normal accionar de sus responsabilidades y funciones con la comunidad y el Municipio que se ve representado en la ejecución del 90% de sus recursos de inversión, incluyendo los subsidios de servicios públicos en convenio con las empresas prestadoras de dichos servicios.

2021-12-31

Seguimiento a la ejecución presupuestal

Ejecución por proyecto

Ejecución General

Resumen General

Definitivo	\$599.813M
CDPs	\$ 545.896M
RPCs	\$ 545.896M
No comprometido	\$ 53.917M
Disponible	\$ 53.917M

Ejecución CDP

Total de CDPs sobre Presupuesto Definitivo



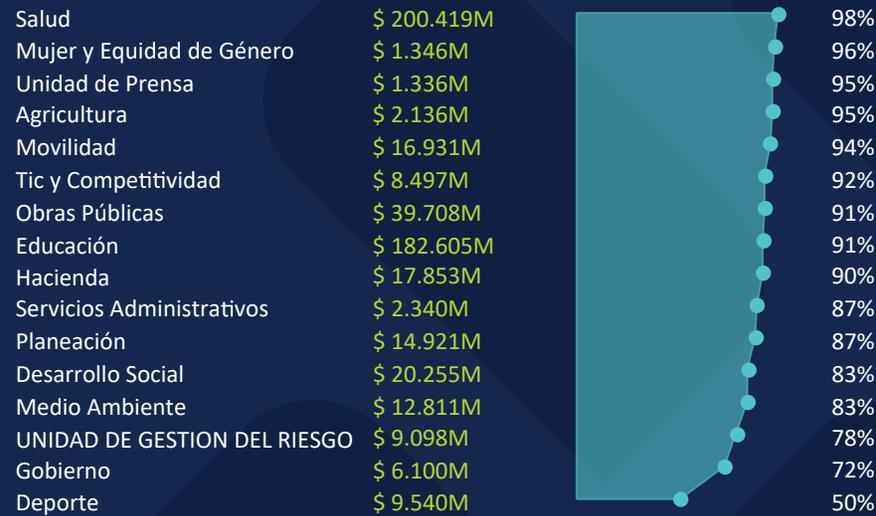
Ejecución RPC

Total de RPCs sobre Presupuesto Definitivo



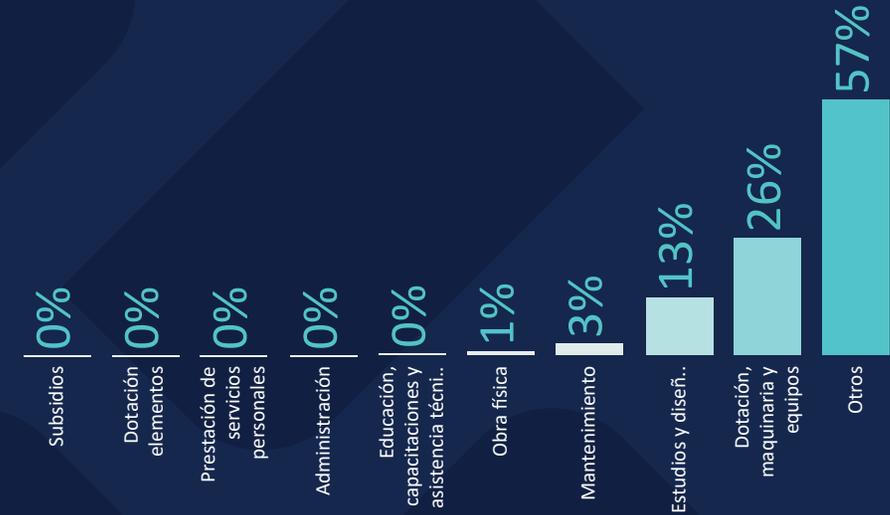
Avance por Secretaría

Total de RPCs de Secretaría sobre Presupuesto Definitivo



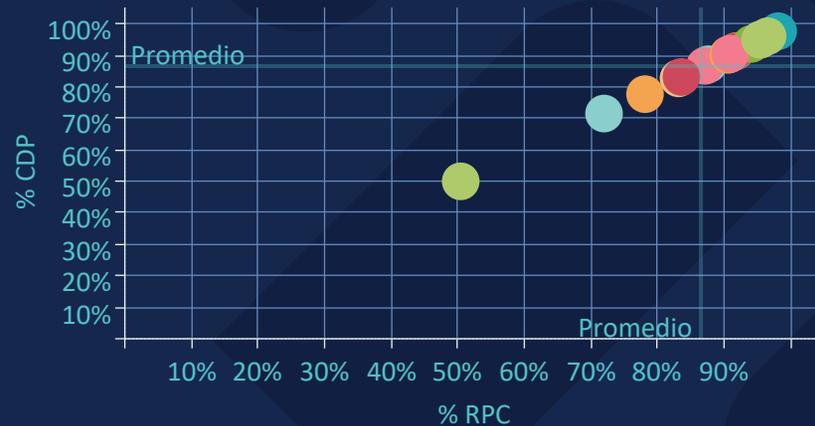
Componentes del gasto

RPC por componente gasto nivel 8



Cuadrantes de ejecución

Ejecución por CDP vs Ejecución por RPC



Presupuesto disponible

Presupuesto disponible según fuente de recursos



De esta manera termina la ejecución presupuestal general y por Secretarías en la vigencia 2021. Esta imagen ha sido extraída del siguiente link: <https://laboratorio.manizales.gov.co/seguimiento-a-ejecucion-presupuestal/>

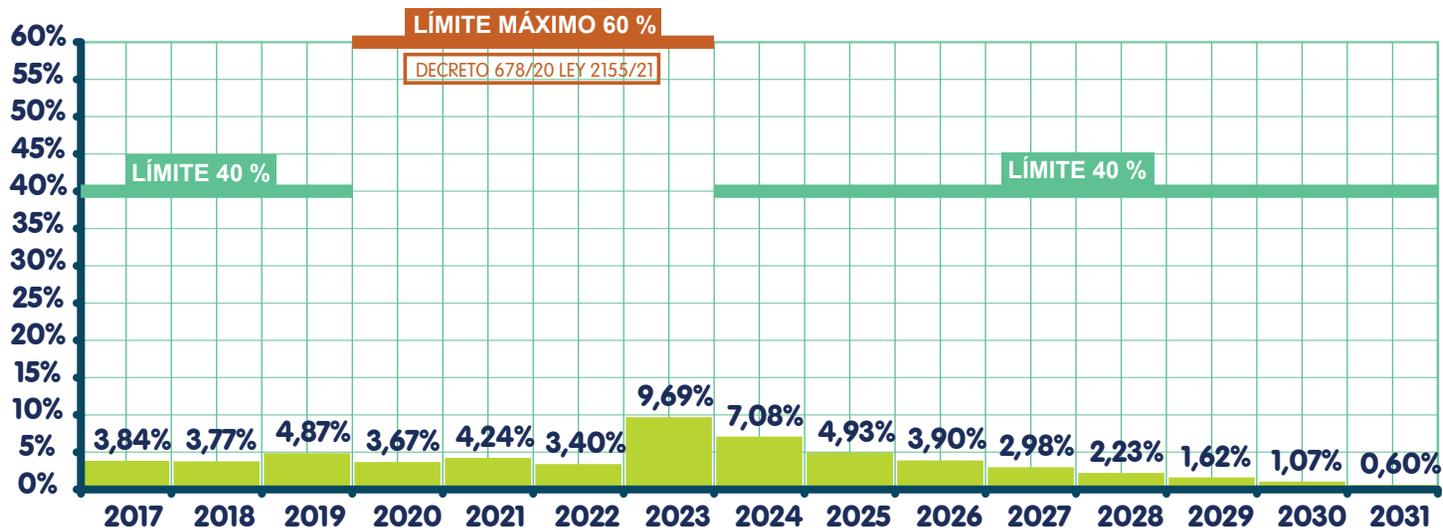
LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO Y BALANCE PRIMARIO

Frente a la capacidad de endeudamiento de la entidad, de conformidad con la Ley 358 de 1997, el Decreto Legislativo 678 de 2020 permitió contratar operaciones de crédito público durante las vigencias 2020 y 2021, siempre que su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes no supere el 100% y adicionalmente la ley 2155 de 2021 permitió que entidad territorial pudiera contratar nuevas operaciones de crédito público para las vigencias 2021 a 2023 cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%.

De acuerdo a lo anterior, se puede evidenciar los resultados basados en información histórica desde 2017 a 2020 y las proyecciones hasta la vigencia 2031, ya que la responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.



INDICADORES DE LEY 358 SOLVENCIA



En la siguiente gráfica se muestran los resultados del indicador de solvencia (Intereses/ahorro operacional), donde se puede evidenciar el gran margen de maniobrabilidad financiero que tiene la entidad en este indicador.

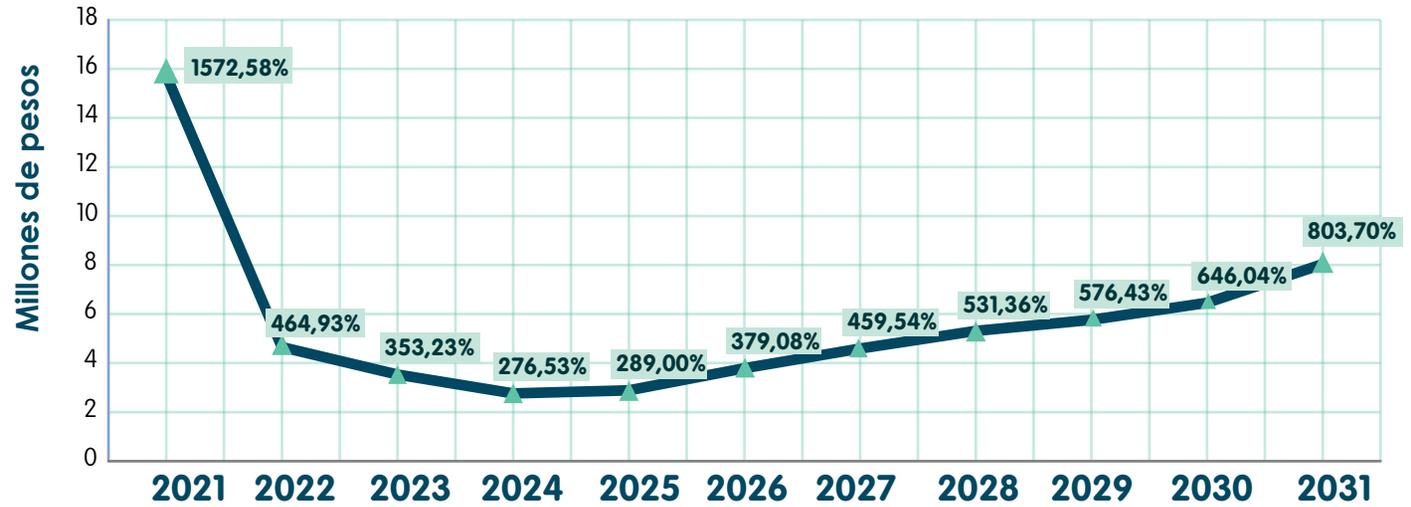
INDICADORES DE LEY 358 SOSTENIBILIDAD



Con respecto al Balance Primario, existe de un ahorro primario positivo de \$17.403 millones, que representa 6,8 veces el valor del servicio de la deuda obtenido en la vigencia 2019 y se reduce a 3,2 veces para la vigencia 2021, que a pesar del nuevo endeudamiento indica la óptima capacidad del Municipio para garantizar sus obligaciones y mantener la sostenibilidad de sus finanzas públicas.

Por último, es de destacar que el acceso a nuevos créditos se da por el repunte significativo en el total de ingresos, que permite capacidad de pago sin que se afecte la situación fiscal del Municipio en un futuro.

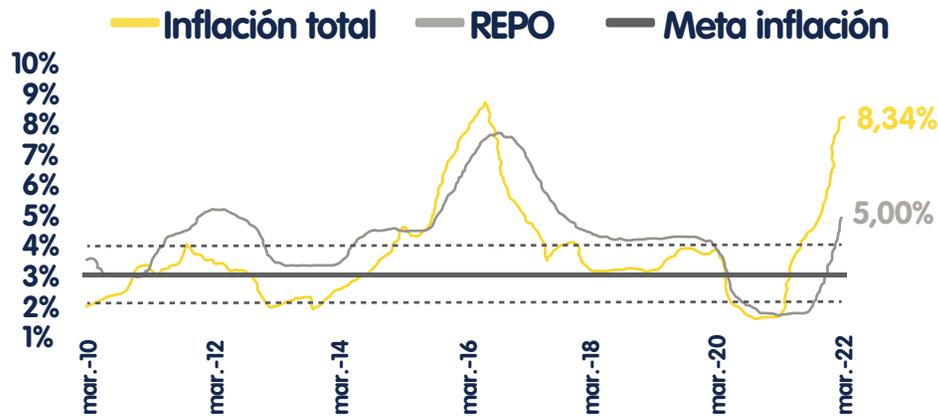
INDICADOR LEY 819 SUPERÁVIT PRIMARIO



COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y SALDO DE DEUDA



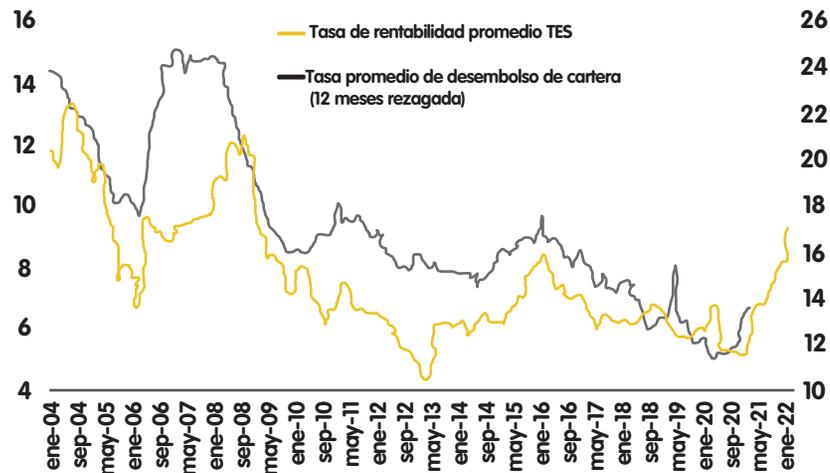
Inflación*, meta de inflación y tasa repo (var.% anual y % anual)



Fuente: Grupo Bancolombia. DANE, Banco de la República.
*Inflación pronosticada para marzo.



Gráfica 1. tasa de rentabilidad TEST TF (Índice GBI-EM) y tasa promedio de desembolso de cartera comercial, de consumo y de vivienda (%anual)



Fuente: Grupo Bancolombia, BanRep, SFC

El ahorro con las tasas de interés pactadas en la vigencia 2021 con posibilidades de desembolsos en las vigencias 2022 y 2023 y teniendo en cuenta los incrementos de las tasas de interés de los últimos meses, podrían generar a futuro ahorros de \$7.758 mlls aproximadamente, adicional que permite realizar una planeación financiera mas eficiente.



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE HACIENDA



Balance General 2021

A DICIEMBRE 31 DE 2021

MUNICIPIO DE MANIZALES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADO CON ENTIDADES AGREGADAS A DICIEMBRE 31 DE 2021
(Cifras en pesos Colombianos sin decimales)

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 31 DE 2021	A DICIEMBRE 31 DE 2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	234.971.639.381	178.787.144.664
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	153.598.207.329	130.293.026.759
1.3 CUENTAS POR COBRAR	52.714.872.664	48.178.189.810
1.9 OTROS ACTIVOS	28.658.559.388	315.928.095
ACTIVO NO CORRIENTE	1.291.115.476.331	1.192.665.372.812
1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	404.497.845	403.007.295
1.3 CUENTAS POR COBRAR	11.428.710.815	18.989.624.211
1.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	271.130.191.095	270.757.902.004
1.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	621.466.756.472	628.268.922.597
1.9 OTROS ACTIVOS	386.685.320.104	274.245.916.705
TOTAL ACTIVO	1.526.087.115.712	1.371.452.517.476
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	74.761.661.676	69.653.268.744
2.3 PRÉSTAMOS POR PAGAR	0	0
2.4 CUENTAS POR PAGAR	56.856.714.366	50.807.197.710
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.463.463.814	5.476.545.171
2.9 OTROS PASIVOS	13.441.483.496	13.369.525.863
PASIVO NO CORRIENTE	781.773.818.098	915.585.010.831
2.3 PRÉSTAMOS POR PAGAR	105.345.551.949	82.218.787.854
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	465.220.795.153	731.314.616.188
2.7 PROVISIONES	33.783.011.168	48.915.208.113
2.9 OTROS PASIVOS	177.424.459.828	53.136.398.676
TOTAL PASIVO	856.535.479.774	985.238.279.575
3 PATRIMONIO	669.551.635.938	386.214.237.901
3.1 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	669.551.635.938	386.214.237.901
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.526.087.115.712	1.371.452.517.476
4 INGRESOS	581.870.465.150	593.957.855.272
4.1 INGRESOS FISCALES	207.885.004.744	212.886.476.086
4.2 VENTA DE BIENES	25.666.000	31.966.450
4.3 VENTA DE SERVICIOS	517.237.132	391.453.572
4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	332.378.638.177	328.630.460.547
4.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	275.256.661
4.8 OTROS INGRESOS	41.063.919.097	51.742.241.956
5 GASTOS	581.548.040.921	593.692.005.497
5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	66.911.599.438	68.605.598.312
5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	32.291.328.370	40.363.441.241
5.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.746.334.026	4.272.441.196
5.5 GASTO PÚBLICO SOCIAL	417.990.384.316	402.987.733.462
5.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	275.256.661
5.8 OTROS GASTOS	33.454.063.246	32.686.103.966
5.9 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	29.154.331.525	44.501.430.659
6 COSTOS DE VENTAS	322.424.229	265.849.775
6.3 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	322.424.229	265.849.775
TOTAL INGRESOS - GASTOS - COSTOS	0	0
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
8.1 ACTIVOS CONTINGENTES	44.619.137.424	44.643.916.955
8.3 DEUDORAS DE CONTROL	14.205.756.276	14.085.960.942
8.9 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-58.824.893.700	-58.729.877.897
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
9.1 PASIVOS CONTINGENTES	63.435.902.204	219.880.500.311
9.3 ACREEDORAS DE CONTROL	28.509.430.471	24.195.512.523
9.9 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-91.945.332.675	-244.076.012.834

MUNICIPIO DE MANIZALES - ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CON ENTIDADES AGREGADAS A DICIEMBRE 31 DE 2021
(Cifras en pesos Colombianos sin decimales)

ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA	A DICIEMBRE 31 DE 2021	A DICIEMBRE 31 DE 2020
INGRESOS OPERACIONALES		540.806.546.053	541.940.356.655
4.1 INGRESOS FISCALES		207.885.004.744	212.886.476.086
4.2 VENTA DE BIENES		25.666.000	31.966.450
4.3 VENTA DE SERVICIOS		517.237.132	391.453.572
4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		332.378.638.177	328.630.460.547
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		486.970.742.009	476.131.622.745
5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		66.911.599.438	68.605.598.312
5.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		1.746.334.026	4.272.441.196
5.5 GASTO PÚBLICO SOCIAL		417.990.384.316	402.987.733.462
		322.424.229	265.849.775
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		53.835.804.044	65.808.733.910
INGRESOS NO OPERACIONALES		41.063.919.097	52.017.498.617
4.7 OTROS INGRESOS		0	275.256.661
4.8 OTROS INGRESOS		41.063.919.097	51.742.241.956
GASTOS NO OPERACIONALES		65.745.391.616	73.324.801.868
5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		32.291.328.370	40.363.441.241
5.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0	275.256.661
5.8 OTROS GASTOS		33.454.063.246	32.686.103.966
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		-24.681.472.519	-21.307.303.251
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		29.154.331.525	44.501.430.659

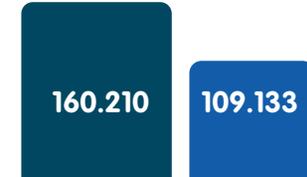
MUNICIPIO DE MANIZALES
INDICADORES
CONSOLIDADO CON ENTIDADES AGREGADAS
A DICIEMBRE 31 DE 2021

GRUPO	NOMBRE	A DICIEMBRE 31 DE 2021	A DICIEMBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL
1	ACTIVOS	1.526.087.316	1.371.452.517	154.634.598	11,28
	Activo Corriente	234.971.639	178.787.145		
	Activo No Corriente	1.291.115.476	1.192.665.373		
2	PASIVOS	856.535.480	985.238.280	-128.702.800	-13,06
	Pasivo Corriente	74.761.662	69.653.269		
	Pasivo No Corriente	781.773.818	915.585.011		
3	PATRIMONIO	669.551.636	386.214.238	283.337.398	73,36

Escanea y
Conoce los
estado financieros



Alcaldía de Manizales



INDICADOR PARA EVALUAR LA GESTIÓN
AÑO 2021 (miles de pesos) AÑO 2020 (miles de pesos)

El Municipio presenta un superavit fiscal de 160209977,705 que es igual al capital de trabajo, o recursos disponibles para pagos inmediatos para el año 2020

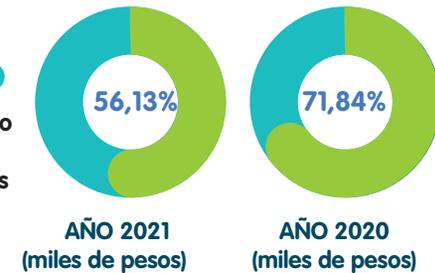
INDICADOR
DE LIQUIDEZ

Por cada peso que debe el Municipio tiene 3,14 para responder por las obligaciones a corto plazo para el 2020.



INDICADOR DE
ENDEUDAMIENTO

El pasivo incluye el calculo actuarial de pensiones y la provision de demandas





Alcaldía de Manizales



PASIVO
PENSIONAL



ADMINISTRACIÓN CENTRAL

07

A partir del mes de julio de 2021 el municipio Manizales por instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fueron incorporadas la Contraloría Municipal, el Concejo Municipal y la Personería Municipal como Subdivisiones del Ente Territorial.

En este orden de ideas, fue necesario el registro en el proyecto **PASIVOCOL**, el cual a la fecha registra la siguiente información de pensiones:

NOMBRE FORMULARIO	NUMERO DE REGISTRO	NUMERO REGISTRO ACTUALIZADO
Empleados activos	934	934
Pensionados por unidad administrativa	446	446
Beneficiarios de pensión	212	212
Personal Retirado	5748	
Registro actualizados		1592
Avance de actualización		100%

RECUPERACIÓN CUOTAS PARTES PENSIONALES

Se tiene un aumento de  **12,3%**

Recobro de cuotas para
las partes pensionales

\$853.5 Millones

Cuotas recuperadas
Vigencia 2020

\$758.3 Millones

ENTIDAD	Clase de nomina		BONOS PENSIONALES
	PENSIONADOS	ACTIVOS JUBILADOS	
 Hospital de Caldas ESE	\$2.960 Millones	\$2.480 Millones	\$1.656 Millones
 HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E de Manizales	\$164 Millones	\$157.5 Millones	\$414 Millones
 Assbasalud ESE Hace parte de mi vida	\$ 196.7 Millones	N/A	N/A
SUBTOTALES	\$3.220,7 Millones	\$2.637,5 Millones	\$2.070 Millones
TOTAL BENEFICIARIOS 402			

Se traslada de la subcuenta de pensionados a la subcuenta de activos jubilados, la suma de
\$2.700 Millones

esto con el fin de poder garantizar a cada uno de los beneficiarios del Contrato, el pago oportuno de sus derechos pensionales.

DESAHORRO FONPET

DESAHORRO
MESADAS:

Vigencia 2021 \$5.834. Millones
Vigencia 2020 \$3.408 Millones



Aumento del
58.42%

DESAHORRO PAGO

BONOS PENSIONALES

Vigencia 2021 \$2.366 Millones
Vigencia 2020 \$844.8 Millones



Aumento del
276%

DESAHORRO PAGO

CUOTAS PARTES:

2 acuerdos
de pago

Se realizaron dos **acuerdos de pago** de cuota partes **pensionales vencidas** las cuales se encuentran radicadas en el **Ministerio de Hacienda** por valor de

\$750 Millones

REQUERIMIENTOS VIGENCIA 2021

Ingreso a la Oficina de Pensiones, vía GED físico, GED virtual y correo electrónico aproximadamente

893 solicitudes

Correspondientes a diferentes reclamaciones:

Administrativas

- Derechos de petición
- Reliquidaciones
- Mandamientos de pagos, entre otros



Dando prontitud y eficiencia por parte de la oficina de pensiones, brindando una respuesta oportuna a los requerimientos.



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE HACIENDA







08

TESORERÍA



Durante la vigencia 2021, se trazan objetivos de modernizar los procesos de la administración.



Se gestionó ante la empresa Syqual, contratista de documentos digitales y ventanilla única, el desarrollo de un módulo destinado al proceso de pago de contratos, iniciando desde el supervisor hasta el pago final en la tesorería. Logrando tener de forma cronológica y digital toda la documentación correspondiente a cada acta de pago.



El desarrollo del módulo no tuvo costo adicional alguno para la Alcaldía de Manizales, generando además, grandes avances en automatización de procesos y trazabilidad de los mismo.



Permitiendo desde su implementación, mayor organización y agilidad en el proceso de pago.



Contribución directa e inmediata, en la disminución del tiempo de pago a favor de contratistas.

Se logra documentar de manera lógica y ordenada un sistema de información

Cada acta de pago que se genera provenientes de contratos y permitiendo hacer seguimiento a los tiempos en que permanece en cada etapa.

Visualización de observaciones tanto por parte de los supervisores, operadores de presupuesto, ordenadores de gasto y de tesorería.

ANTES

- Elaboración de actas e informes por parte del Supervisor, con sus respectivos anexos
- Supervisor digitaliza las actas e informes, con sus anexos para publicar en el SECOP
- Impresión de una copia, para el expediente contractual que reposa en la secretaría jurídica.
- Impresión de una copia, para el como anexo a la orden de pago para revisión en tesorería.
- Supervisor envía digitalmente a la secretaria jurídica las actas para que sean aprobadas en el sistema AS-400
- Supervisor entrega a operador de presupuesto documentación impresa
- Operador de presupuesto elabora orden de pago en AS 400. Y procede con su impresión

AHORA

- Permanece sin ningún cambio en el proceso
- Permanece sin ningún cambio en el proceso
- Permanece sin ningún cambio en el proceso
- Cargue de documentación digital en el módulo Syqual
- Paso suprimido
- Supervisor envía por el sistema Syqual, los documentos digitalizados al operador de presupuesto
- Permanece sin ningún cambio en el proceso

ANTES

- Ordenador de Gasto aprueba orden de pago y documentos físicos
- Tesorería Municipal recibe Orden de Pago y anexos físicos, y lleva control de las órdenes de pago recibidas en Excel
- Tesorería Municipal realiza revisión de Ordenes de Pago, realiza devolución física si se requiere subsanar
- Tesorería Municipal realiza pago

AHORA

- Ordenador de Gasto aprueba orden de pago física con anexos digitales
- Tesorería Municipal recibe Orden de Pago y anexos digitales, y lleva control en el sistema Syqual de lo recibido
- Tesorería Municipal realiza revisión de Ordenes de Pago, realiza devolución digital si se requiere subsanar
- Tesorería Municipal realiza pago, y reporta al Supervisor por el sistema Syqual de que el pago fue realizado

Beneficios

Ahorro de papel

(se estima un ahorro en papel de aproximadamente **40 mil hojas por año**)



Ahorro en espacio de archivo

(aproximadamente en el archivo de la Tesorería Municipal se daba uso en **promedio de 80 cajas** de archivo por año, con esta implementación se estima en promedio un uso de **20 cajas de archivo por año**)

Ahorros en tiempos

durante el proceso de pago (aproximadamente se **acorta en cinco días el tiempo** en que se tramita un pago)





Automatización de generación de pagos



Se logró durante la vigencia 2021, el desarrollo y puesta en marcha la generación de pagos mediante archivo plano desde el sistema financiero (AS400), ya que históricamente, cada pago se realizaba de forma manual tanto en el AS400 como en las sucursales virtuales de las entidades financieras.

Esta acción inicialmente se implementó para la sucursal virtual de entidad Bancolombia, ya que la mayor participación del recaudo es realizada por esta entidad, así como también, debido a que la mayor parte de los contratistas tienen su cuenta personal en esta entidad. Se tiene como meta para la vigencia 2022 realizar este desarrollo con las plataformas de las entidades financieras Davivienda y Occidente.

Beneficios

Ahorros en tiempos durante el proceso de pago (Preparar un lote de pago de 20 contratistas tardaba aproximadamente 2 horas, con el desarrollo se realiza en 10 minutos)



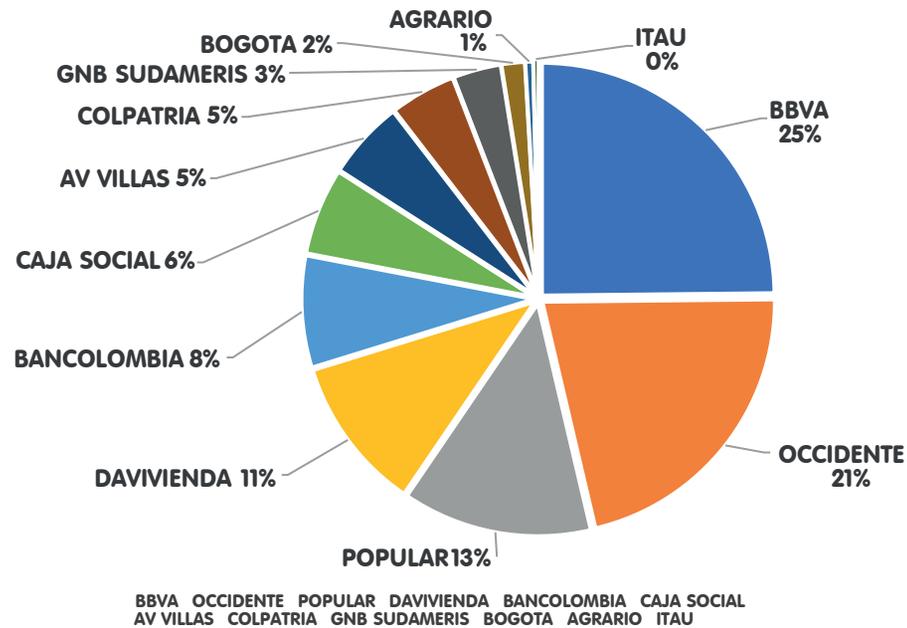
Exactitud y seguridad en las cifras al momento del giro





El manejo de los excedentes de liquidez, se han colocado durante la vigencia 2021 en cuentas de ahorro con una tasa de remuneración especial, primordialmente en el Banco Colpatría, siendo esta, de mayor remuneración que la ponderada durante toda la vigencia 2021 por las fiducias.

ENTIDAD	SALDOS	
	2021	% Part.
BBVA	36.581.423.034	25%
OCCIDENTE	31.654.349.783	21%
POPULAR	19.423.980.386	13%
DAVIVIENDA	15.797.375.805	11%
BANCOLOMBIA	11.453.854.472	8%
CAJA SOCIAL	8.907.754.692	6%
AV VILLAS	8.069.172.705	5%
COLPATRIA	6.752.849.698	5%
GNB SUDAMERIS	4.910.917.881	3%
BOGOTA	2.392.062.379	2%
AGRARIO	805.838.120	1%
ITAU	534.511.932	0%
TOTAL	147.284.090.887	100%



COMPARATIVO RENDIMIENTOS FINANCIEROS OBTENIDOS 2021 VS 2020

Para la vigencia 2021, en comparativa con la vigencia 2020, se presentó una disminución representativa en cuanto a rendimientos financieros, debido a que durante los meses de julio a diciembre del año del 2020 se presentaron rebajas en las tasas de remuneración por efectos de pandemia, con una disminución acumulada del 46% aproximadamente, manteniéndose esta reducción en las tasas durante toda la vigencia 2021.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

ENTIDAD	2021	2020	\$	%
COLPATRIA	794.074.963,7	1.910.238.137	-1.116.163.173	-58,43%
BBVA	141.962.302	288.972.149	-147.009.847	-50,87%
ITAU	3.032.911,16	27.042.016,59	-24.009.105,43	-88,78%
GNB SUDAMERIS	175.526.440	209.068.251,7	-33.541.811,73	-16,04%
CAJA SOCIAL	260.439.152,9	245.694.787,7	14.744.365,16	6,00%
BANCOLOMBIA	121.860.952,2	208.723.929,5	-86.862.977,24	-41,62%
DAVIVIENDA	115.042.319,6	235.556.153,8	-120.513.834,2	-51,16%
BOGOTA	69.238.839	161.114.607	-91.875.768	-57,03%
OCCIDENTE	279.196.699	84.657.208,87	194.539.490,2	229,80%
POPULAR	162.168.785,7	122.308.727,4	39.860.058,34	32,59%
AGRARIO	13.909.641	155.411.601	-141.501.960	-91,05%
AV VILLAS	53669812,2	27.492.273,39	26.177.538,81	95,22%
PICHINCHA	106,28	211,41	-105,13	-49,73%
TOTAL	2190122925	3676280054	-1486157129	-40,43%



Hacienda
+ Amigable





09

Recursos Tributarios



El grupo de Recursos Tributarios de la Alcaldía de Manizales, es el encargado de llevar a cabo el cobro coactivo de los tributos y contravenciones en favor del municipio de Manizales, para lo cual emplea estrategias de cobro encaminadas a garantizar la recuperación del crédito fiscal en debida forma. De igual forma, es el área encargada de resolver los recursos de reconsideración interpuestos por los contribuyentes dentro del marco de los procesos de determinación del tributo.

Para el cumplimiento de los objetivos fiscales trazados para el año gravable 2021, la unidad de recursos tributarios ha desplegado actuaciones administrativas tendientes a obtener la recuperación eficaz del crédito fiscal, las cuales se encuentran enmarcadas en tres pilares, así:

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.

INGRESOS TRIBUTARIOS

Optimizar el recaudo del municipio de Manizales



Año 2021



Notificaciones

9.364



Mandamientos de pago expedidos el 01/12/2020,

Por una cuantía de

\$10.654.984.134

Con lo que se logró interrumpir la prescripción de la acción de las vigencias gravables 2015, 2016 y 2017 del impuesto predial unificado, circulación y tránsito correspondiente a las vigencias 2014, 2015 y 2016 del impuesto de industria y comercio, en los montos que se relacionan a continuación:

MANDAMIENTOS NOTIFICADOS



TRIBUTO



NÚMERO DE CONGRIBUYENTES



CUANTÍA DE LAS OBLIGACIONES



Predial unificado

6.516

\$8.463.720.442



**Vehículos públicos
Circulación y tránsito**

1.303

\$157.347.225



Industria y Comercio

1.641

\$2.033.916.467

CONCEPTO	2015	2016	2017	TOTAL TRIBUTO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 1.499.882.515,00	\$ 2.275.362.266,00	\$ 2.836.853.579,00	\$ 6.612.098.360,00
CORPOCALDAS	\$ 388.048.385,00	\$ 544.688.182,00	\$ 918.885.515,00	\$ 1.851.622.082,00
CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO O RODAMIENTO		\$ 2.424.000,00	\$ 153.194.225,00	\$ 155.618.225,00
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	\$ 68.182.535,00	\$ 105.485.980,00		\$ 173.668.515,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 505.302.449,00	\$ 806.100.196,00		\$ 1.311.402.645,00
SOBRETASA BOMBERIL	\$ 29.507.733,00	\$ 42.849.456,00		\$ 72.357.189,00
TOTAL VIGENCIA	\$ 2.490.923.617,00	\$ 3.776.910.080,00	\$ 3.908.933.319,00	\$ 10.176.767.016,00



Cartera de difícil cobro

Cartera de difícil cobro, se encontraba próxima a prescribir, razón por la cual era imperativo para la administración municipal desplegar todas las actuaciones de cobro necesarias para su recaudo, para este caso, la expedición de mandamientos de pago.



*Se consolidó por contribuyentes las obligaciones de todos sus impuestos pendientes

GESTIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.

Cobro coactivo de los impuestos administrados por este despacho.



EJECUCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Recaudo de sanciones en cabeza del municipio de Manizales.

Contravenciones 

Notificación de

2.761

Mandamientos
de pago

Por una cuantía de **\$1.735.564.854**

Con estas notificaciones se busca el recaudo de dichas obligaciones. **Es de resaltar** que el 2021, fue el año donde mayor gestión de cobro de contravenciones se ha realizado tal y como se evidencia en las siguientes gráficas:

RENTA	CONCEPTO	CANTIDAD DE PROCESOS	SALDO
12203	CONTROL URBANO	15	\$ 191.141.603
12204	MULTAS DE POLICIA ANT. LEY 1801	9	\$ 459.106
12205	CONTROL DISCIPLINARIO	2	\$ 25.687.072
12206	SANCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1436	\$ 1.117.067.317
12208	OTRAS MULTAS DE CONTROL FISCAL	1	\$ 2.292.612
12209	COMPARENDOS AMBIENTALES	1	\$ 403.200
12211	MULTAS DE POLICÍA LEY 1801	1288	\$ 391.654.648
99999	INSPECCIÓN DE PRECIOS, PESAS Y MEDIDAS	9	\$ 6.859.296
TOTAL		2761	\$ 1.735.564.854



PROCESOS NOTIFICADOS



Las contravenciones que mayor impacto tuvieron durante el 2021 corresponden a las sanciones de industria y comercio quiere decir que hay mejor manejo en contra de los evasores del impuesto de industria y comercio.

PROCESOS NOTIFICADOS EN 2021

AÑOS	CANTIDAD DE PROCESOS
2017	158
2018	648
2019	653
2020	1.302
TOTAL	2.761

GESTIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES

Expidieron



14.018

Embargos cuentas bancarias

Equivalentes a **\$12.586.900.623**

Total embargos tributarios y contravencionales ascienden a

\$35.563.462.576

Resultado de la gestión de las medias cautelares





Estos se efectuaron en el mes de octubre puesto que en dicha calendario se puso a disposición de este despacho el software tributario de gestión de depósitos judiciales, razón por la cual, el mayor porcentaje de ejecución de dicha labor se llevó a cabo en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021. Cabe destacar que, durante el año gravable 2020, en donde hubo un periodo de mayor ejecución, la gestión fue similar a la realizada en el 2021,

 Año
2020



396

Depositas judiciales

Por una cuantía de

\$386.281.463.



Recursos Tributarios

Cabe resaltar que los embargos fueron decretados en el último tramo de la vigencia fiscal, por cuanto la administración municipal priorizó su recaudo vía cobro persuasivo impulsado por los beneficios tributarios decretados en el Acuerdo 1083 de 2021, hasta el 31 de octubre del 2021.

Es de resaltar que la administración municipal se encuentra en proceso de adopción de un módulo de cobro coactivo que permita llevar a cabo dichos procesos de forma más eficiente y expedita.



Alcaldía de Manizales



RECAUDO DE VIGENCIAS ANTERIORES

Como resultado de las gestiones realizadas por este despacho y a raíz de las medidas fiscales adoptadas por el

municipio de Manizales para optimizar el recaudo tributario en el 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:

TRIBUTARIO

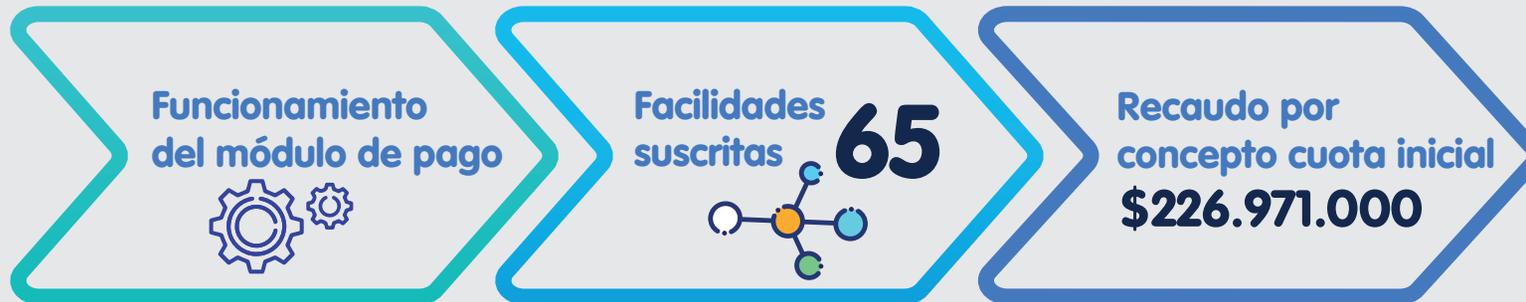
CODREN	CONCEPTO	2020 PRESUPUESTADO	2020 EJECUTADO	2021 PRESUPUESTADO	2021 EJECUTADO	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN PORCENTUAL
11102	Vig.Ant. Impuesto predial	7.181.456,371,00	10.456.942.155,37	7.899.602.008,00	9.784.716.262,00	-672.225.893,37	94%
11104	Vig.Ant. Impuesto Circulación y Transito Transport	202.981.185,00	183.434.091,00	182.823.369,00	218.129.122,00	34.695.031,00	119%
11203	Vig.Ant. Industria y Comercio	1.357.592.474,00	813.740.906,00	1.287.088.710,00	3.411.841.774,00	2.598.100.868,00	419%
11205	Vig.Ant. Avisos y Tableros	184.832.044,00	178.552.550,00	203.315.248,00	135.144.620,00	-43.407.930,00	76%
11215	Vig.Ant. Impuesto al Telefono	100.000.000,00	135.490.657,00	75.853.151,00	52.924.461,00	-82.566.196,00	39%
TOTAL		9.026.862.074,00	11.768.160.359,37	9.648.682.486,00	13.602.756.239,00	N/A	N/A

CONTRAVENCIONES

CODREN	CONCEPTO	2020 PRESUPUESTADO	2020 EJECUTADO	2021 PRESUPUESTADO	2021 EJECUTADO	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN PORCENTUAL
12203	Multas de Control Urbano	86.896.899,00	146.511.856,00	95.586.589,00	96.435.160,00		66%
12204	Multas de Policia	2.722.000,00	20.065.129,00	2.994.200,00	105.182.557,00	85.117.428,00	524%
12205	Multas de Control Disciplinario	2.080.000,00	2.507.875,00	2.568.064,00	172.675,00	-2.335.200,00	7%
12206	Sanciones de Industria y Comercio	142.758.770,00	956.688.766,00	932.629.305,00	781.560.340,00	-175.128.426,00	82%
12208	Otras Multas de Control Fisica	94.123.454,00	4.985.600,00	5.484.160,00	3.267.800,00	-1.717.800,00	66%
12209	Comparendo Ambiental	258.000,00	3.658.955,00	258.000,00	3.253.724,00	-405.231,00	89%
12210	Sanciones por Maltrato Animal	500.000,00		500.000,00	0	0,00	0%
12211	Multas de Policia Ley 1801/2016	200.000.000,00	234409839,3	210.000.000,00	263.224.344,00	28.814.504,74	112%
TOTAL		529.339.123,00	1.368.828.020,26	1.250.020.318,00	1.253.096.600,00	N/A	N/A

Ahora bien, al analizar el componente tributario de la cartera se puede concluir que:

- a.** Los ingresos para el año 2021 incrementaron, en general, **\$1.834.595.880 equivalente al 16%, de lo recaudado en 2020.**
 - b.** En el año **2021**, se tuvo un ingreso inferior por concepto de **Predial Unificado de \$672.225.893** en comparación a lo recaudado en 2020, lo que obedeció a que la cartera de difícil cobro disminuyó en gran parte por los beneficios tributarios otorgados durante el año 2020, lo que torna menos efectivo las estrategias de cobro y beneficios otorgados en años posteriores.
 - c.** Mayor incremento fue en materia tributaria con impuesto de **Industria y Comercio, el cual aumentó \$2.598.100.868** correspondiente a un **419%.**
- Precisiones:**
- a.** Embargos decretados durante el **2021 recaudaron \$85.117.428 Millones** más que en 2020, por concepto de multa policía, siendo este el aumento más trascendental por concepto de contravenciones.
 - b.** Sanciones de Industria y Comercio disminución **recaudo de \$175.128.426 Millones** con relación al año 2020, lo cual obedeció a que dichas obligaciones se caracterizan por ser de difícil cobro, toda vez que son el resultado de procesos de fiscalización en los que el contribuyente no siempre cuenta con la solvencia económica para sufragar tales obligaciones, máxime cuando estas se expiden años después de la causación del impuesto, pretermitiendo la insolvencia de los evasores.



Manejo de contravenciones



Recursos Tributarios



Se habilitó módulo de **acuerdo de pago** a través del **software tributario**, agilizando y haciendo más confiable todos los procesos.



Procesos adelantados por este despacho, **durante el año 2021 se terminaron 1.094** de estos, con ocasión al **pago total de las obligaciones**, lo que significa que dicha cantidad de contribuyentes se han puesto al corriente en sus obligaciones tributarias.



Alcaldía de Manizales





10 INFORME DE CONTRATACIÓN 2021



La Secretaría de Hacienda en el marco del programa HACIENDA + AMIGABLE, realizó diferentes contrataciones para la vigencia 2021 para el normal y adecuado funcionamiento de los programas. Para ello se contrataron en diferentes modalidades:

CONTRATO SUSCRITOS POR MES



148
TERMINADO

47
EN EJECUCIÓN

195
CONTRATOS

Total de contratos realizados

Para la vigencia 2021, la Secretaría de Hacienda, legalizó **195 contratos**, en modalidades tales como:

- Selección abreviada de menor cuantía
- Mínima cuantía
- Contratación directa
- Convenios interadministrativos
- Contratos interadministrativos
- Comodatos
- Entre otros.



UNIDAD - GRUPO SECRETARÍA HACIENDA

